

Posición asumida por el estado hacia los problemas de la niñez en la Cuba neocolonial (1902-1958)

Por: Aurea Verónica Rodríguez Rodríguez

Resumen: En el presente ensayo me propongo reseñar un esbozo histórico sobre la niñez en Cuba durante el periodo neocolonial, pues el abandono en que se encontraba la misma es uno de los problemas más graves que confrontaba la sociedad y la familia cubana, a pesar de que era objeto de preocupación y de cuidadoso estudio por muchas personas, en un país que gastaba 300 millones de pesos anualmente del erario público. Este trabajo es un primer acercamiento a la temática, ausente en la historiografía nacional.

Assumed position for the state toward the problems of the childhood in the Cuba neocolonial (1902-1958)

Abstract: Presently article intends to point out a historical sketch about the childhood in Cuba during the period neocolonial, because the abandonment in that he/she was the same one is one of the most serious problems that confronted the society and the Cuban family, although it was object of concern and of careful study for many people, in a country that spent 300 million pesos annually of the treasury. This work is a first approach to the thematic one, be absent in the national historiography.

**“Para ellos, para los niños, todo debe parecernos poco”
José Martí**

Desde los inicios de la República, el cubano alardeaba de poseer refinado espíritu de altruismo, de interés y protección hacia los pobres y desvalidos, hacia los desgraciados, hacia los niños, y nada más falso.

En Cuba, generalmente, se buscaban los puestos para los hombres y no los hombres para los puestos, cada vez que cambiaba una situación política.

Ni en el orden legislativo, ni en el orden administrativo, ni en el nacional, provincial o municipal, cumplíase con el más sagrado de los deberes que la humanidad y la civilización imponen a toda nación, velar, con diligencia y cuidado excepcionales, por su niñez, en los que está cifrada la esperanza del país y de los que han de salir los ciudadanos del mañana.

Durante las primeras décadas del Siglo XX, existieron en el país algunas manifestaciones de asistencia social organizados por la iniciativa privada de carácter preferiblemente religioso o mutualista, sin la participación gubernamental,

salvo escasos servicios asistenciales como el hospitalario -concentrados en la capital-, además, existía algunas instituciones con propósito caritativo.

De estas últimas, esbozaremos algunos apuntes de lo que representaron algunas de las instituciones benéficas estatales y privadas a favor de la infancia.

En la actualidad, el término beneficencia no es usual en las distintas disciplinas biomédica y sociales, como no sea para hacer referencias a hechos del pasado.

La definición de la beneficencia asume diferentes acepciones según la formación de los individuos o países que la asumen.

El ejercicio de la caridad, cuando sé práctica sin orden ni concierto, sólo para remediar el mal presente, sin prevenir sus causas ni efectos, produce en todas partes contradictorios resultados.

Al cese de la dominación española en Cuba, el Gobierno Interventor Norteamericano

dispuso que los oficiales del Ejército, girasen en cada provincia, visitas de inspección a los hospitales y asilos. A fin de que no fueran clausurados, la mayor parte de ellos, se autorizaron por esa administración, créditos para su sostenimiento. Para defender los bienes de los institutos benéficos se vio obligado a dictar la Orden N° 169 del 24 de abril de 1900, declarando en suspenso las reclamaciones contra estos hospitales, etcétera, por deudas contraídas con anterioridad al 1° de enero de 1899.

Asimismo, en mayo de 1900, el denominado hasta entonces Departamento de Hospitales y Asilos, le fue entregado por el comandante Orlando Daker al Dr. José M. Peña, quien quedó comisionado para redactar los presupuestos de los mismos. El 10 del propio mes y año, el General Leonard Wood dispuso, que una comisión integrada por los Comandantes Iuves, Kean, Greble y el Dr. Peña, formularan los reglamentos para el gobierno de las instituciones de beneficencia.

También, por la Orden Militar N° 271 del 7 de julio de 1900, fue creado el Departamento de Beneficencia de la Isla de Cuba, bajo la superintendencia general de la Secretaría de Estado y Gobernación; se constituyó la Junta de Beneficencia, organismo autónomo y a cuyo cargo quedaba la dirección de la beneficencia, se dictaron reglas para atender a los niños desvalidos; a los dementes; se crearon las Escuelas Correccionales de Niñas y Niños; se atendieron los asilos para ancianos y, por último, se declararon en vigor como leyes que habrían de regir para el cuidado y administración de los bienes benéficos, además de esas órdenes militares, el Real Decreto del 27 de abril de 1875, modificado por el de junio de 1881 conocido con el nombre de “Ley de Beneficencia”.¹

Este departamento de Beneficencia estuvo como dependencia de la Secretaría de Estado y de Gobernación hasta el gobierno de José Miguel Gómez, que organizó la Secretaría de Sanidad y Beneficencia con dos direcciones generales de Sanidad y Beneficencia.

Por esta propia Orden Militar N°271, se creó la Junta Central de Beneficencia, integrada por once miembros nombrados por

el Gobernador General en la siguiente forma: uno por cada provincia y los cinco restantes de carta indistinta y variable duración y cargos que eran incompatibles con los que estuvieron bajo la inspección de dicha Junta.

En el artículo 2° de dicho precepto se proponía; “Tan pronto las circunstancias le permiten, que los niños desvalidos y delincuentes que hoy son, y los que mañana podrán ser, sean mantenidos con fondos públicos y cuidados por el Estado”, en casas de familia, escuelas de oficios y casas de corrección.²

Estableció, que desde el 1° de diciembre en adelante, los créditos pagados por el Estado, a favor de asilos para huérfanos o desvalidos, fueran hechos sobre la base de una suma per cápita y las merecieran esa atención estatal.

Permitía la clausura de las existentes, que no reuniesen las condiciones necesarias para su debido funcionamiento, permitiendo su existencia provisional, hasta que pudieran ser colocados sus asilados en casas de familia o trasladados a escuelas de oficios. Entendían por niño desvalido: el huérfano de padre, madre o abuelo, carente de recursos necesarios para su propio sostén, o cuyos padres y abuelos, si los tuvieren, no puedan mantenerlos o los hayan abandonado, sin ocuparse sistemáticamente de su bienestar personal, o si éstos, estuviesen habitualmente ebrios o fuesen públicamente inmorales o se encontraran presos o reclusos en un asilo de dementes. Esto por supuesto, no modificaba de manera alguna los deberes establecidos por el título sexto del Código Civil Español que estaba vigente en Cuba.

Además, los alcaldes tenían que reportar al Departamento de Beneficencia los niños desvalidos y éste, debía recogerlos hasta los 16 años, a menos que personas naturales o jurídicas los recogieran si poseían recursos para ello y previa investigación minuciosa por parte de la Alcaldía, quedando archivada en los respectivos expedientes, que al efecto se organizaran, quedando facultado el Gobierno a estatuir la obligación a los municipios, a contribuir con una suma no mayor de 30 centavos diarios, para el sostenimiento de cada niño desvalido.³

El 1° de enero de 1909; al ponerse en vigor la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; observamos en sus artículos 323 al 339 disposiciones sobre

“Beneficencia” o sea, el Real Decreto de 27 de abril de 1875 y en segundo lugar transfería como hemos señalado, al Secretario de Sanidad y Beneficencia todas las facultades que hasta esa última ley, y en relación con la beneficencia, correspondían al Secretario de Gobernación y a la Junta de Beneficencia.⁴

En estos preceptos las instituciones benéficas se clasificaron en públicas y privadas, las primeras sostenidas por el Estado y dentro de este grupo, las que debían subsistencia al concurso de limosnas, recolectas o donaciones; las segundas, las constituidas con donaciones de particulares y sostenidas por sus propios recursos.

Después de comentados estos detalles legislativos, queremos señalar que hasta fines de la década del 30, la beneficencia pública se desarrolló sin responder a planes premeditados, ni a plataformas electorales serias; en cada cambio de gobierno, por ende de secretarios se iniciaban los proyectos y programas, por cada nuevo Ministro sin llegar a darle la debida atención a los menores acogidos a la protección de la Beneficencia Pública.

Sin embargo, hay que reconocer que algunas instituciones, asociaciones o personajes levantaron sus voces a favor de la infancia, a través de su labor en instituciones, o mediante conferencias, escritos o pronunciamientos.

Un ejemplo de ello, se observa en la figura del Dr. Enrique Nuñez, quien en su cargo de Secretario de Sanidad, creó el servicio de Vigilancia nocturna con el fin de proteger principalmente al niño, puesto que la mortalidad mostraba altos índices, ya que la vida de promiscuidad, principalmente en los “solares”, la falta de higiene de las embarazadas y de sus cuidados naturales, su poca atención en el momento del parto, la falta de limpieza al lactar al hijo; calamidades imposibles de evitar por la acción sanitaria, hizo, además, que el Dr. Nuñez fundara el Servicio de Higiene Infantil en 1913 en La Habana; extendiéndose en 1918 a Pinar del Río, Matanzas, Cárdenas, Santa Clara, Cienfuegos, Camagüey y Santiago de Cuba.

El 8 de agosto de 1919 se crea por ley la “Comisión Nacional para la Protección de la Maternidad e Infancia”.

A favor de ella, el Dr. Angel Arturo Aballí, organizó, primero con su capital y, después con la cooperación de la Comisión, en el Hospital Reina Mercedes, una sala de atención de niños, un laboratorio y una consulta externa.

En esta misma dirección, en el V Congreso Interamericano del Niño, celebrado en La Habana en diciembre de 1927, bajo la presidencia del Dr. Angel Arturo Aballí, la Dra. Ofelia Domínguez Navarro presentó la ponencia titulada: *Matrimonio y Divorcio en relación con la defensa del niño*; acogiendo a la sentencia de Stuart Mill, que expresa: “No se pueden prevenir o curar los males sociales, ni las enfermedades corporales, si no se hablan de ellos claramente”.

En este sentido, expuso la invalidez económica de la mujer, a quien “mantiene la ley en el mayor abandono y desamparo”, pues la subvención a los hijos y a la mujer, era burlada con gran facilidad, al no existir un medio práctico y efectivo de hacer cumplir ese deber, quedando el hombre libre por no tener encima la obligación.

Sin embargo, algo contradictorio en el Dr. Aballí, fue momento antes de que iniciara su disertación la Dra. Ofelia, se entrevistaron con ella un grupo de señoras presididas por el Dr. Aballí y su esposa, planteándole que no hablará a favor del hijo ilegítimo, quien, ante los asombrados delegados al evento afirmó: “El hijo ilegítimo, por el hecho de serlo, nace tarado”.⁵

Por medio del Club Rotario, quien “caritativamente” se pronunció a favor de la infancia, en conferencia ofrecida en marzo de 1926, expuso los problemas de la beneficencia en Cuba. Además, en ese propio año, por iniciativa del Dr. Joaquín Añorga Larralde, entonces secretario del Club “Rotary” de Matanzas, propuso introducir la Semana del Niño en Cuba, -idea ya concebida en la ciudad de Nueva York, Estados Unidos en el año 1920-, inaugurando en Matanzas, la primera Semana del Niño, siendo adoptada posteriormente en varias poblaciones del país.

En esa Semana del Niño Matancero, el Dr. Añorga eliminó las actividades de carácter religioso y la adaptó a las condiciones locales o particulares de la escuela que dirigía.

Posteriormente se traslada para la Habana, donde fundaría una escuela con su nombre.

En 1937, fue invitado a la III Conferencia Interamericana de Educación a celebrarse en México. En el barco donde viajaba, iban también el Secretario de Educación en Cuba, Dr. Fernando Sirgo y la delegación cubana al mismo. Haciéndole honor a sus méritos, fue incorporado a la representación oficial, pudiendo presentar su ponencia en la asamblea internacional, la cual tomó el acuerdo de celebrar la Semana del Niño en todas las naciones de América.

En 1938, la Secretaría de Educación de Cuba, dictó una resolución en la que se brindaba apoyo oficial para llevar a cabo la Semana del Niño en toda la República. En la misma se estudiaban los problemas relativos a la niñez, tanto en su aspecto físico como en lo espiritual.

Ahora bien, a pesar de los buenos fines que perseguía la misma, pronto se convirtió en una falsa festividad “caritativa y patriótica” por todos los gobernantes y políticos de la República, pues tan sólo en los días del 28 de enero al 3 de febrero, se celebraban con grandiosa propaganda y rutinaria fecha y, el resto del año la infancia cubana era olvidada; sin llegar a establecerse los derechos del niño y darles amparo.⁶

Segunda etapa: 1940-1958

En esta etapa, el bienestar social era la última consideración, porque el pueblo no contaba. La asistencia social, que tenía valiosos antecedentes en la iniciativa privada, especialmente dentro de la iglesia, consideraba el concepto de limosna por invocación del espíritu de caridad y no el de cumplimiento de obligaciones recíprocas entre hermanos en función del Estado. Por lo que se rebajaba la dignidad del que la recibía.

En Cuba, la asistencia social formaba un heterogéneo conjunto sin coordinación programática ni correlación entre unos y otros organismos. Era costosa y nociva la duplicidad de servicios, que justamente al lado de enormes vacíos en otras importantísimas facetas de la asistencia social. Además, la autonomía económica de cada organización llevaba

aparejado un mayor volumen de gastos, toda vez que cada uno requería de su propia unidad administrativa. Sumado a ello, estaban las instituciones privadas (asilos y algunas creches) sobre la que el Ministerio de Salubridad ejercía cierta vigilancia y control legal.

Ubicada a pocos pasos del Palacio Presidencial, se encontraban las sedes de casi todas las actividades administrativas de los titulados organismos asistenciales como: la organización Nacional de Dispensarios Infantiles (Ondi), la Organización Nacional de Rehabilitación de Inválidos (Onri) y el Patronato de Asistencia a Niños, Ancianos, Desvalidos y Enfermos (Panade). En el Panade se resumía todo un sistema de ejercer el auxilio social a costa del bolsillo ajeno, encubierto por todo un aparato de propaganda publicitario.⁷

La crisis económica y universal, que sufriera Cuba de modo más intenso y cruel, con su éxodo guajiro a las ciudades y que acrecentara la crisis política con la inactividad del capital y la tragedia moral, produjeron un desempleo extraordinario, lanzando a las calles millares de niños desvalidos, que trajeron como consecuencia, la apertura numerosa de asilos de tipo lucrativo, para acoger en los mismos a esos niños harapientos, para los que se crearon becas por la Beneficencia y por el Comité Nacional para la Alimentación y Defensa de los Necesitados. Surgieron estos asilos especiales de iniciativa privada y de índole mercantil y no se fundaron por el Estado, Orfelinatos ni Asilos-Escuelas que permitieran el control educacional; el mejoramiento físico y el cuidado moral a que estaba obligado: el incremento de esas mal llamadas becas; sólo produjo un cambio de régimen institucional, del hogar destartado, empobrecido y desorganizado, al Asilo especial, para el cual el becado lo es todo y no es nada.

Los vínculos naturales que establece el nacimiento entre los padres y los hijos obligan a aquellos a la guarda, sustento y educación de éstos, siendo principio generalmente admitido y norma recogida por el derecho que la patria potestad está instituida en beneficio de los menores y no como un mero derecho de los padres, que en todo caso deben ejercitarlo

cuando se les confiere para hacer más eficaz la protección de sus hijos.

El delito de abandono de familia estaba previsto en la legislación y recogido en la Constituyente de 1940, debiendo el Estado sancionar en forma penal a aquellos padres de guardadores que se desatienden de esas obligaciones, tanto más cuanto utilicen a sus propios hijos, o a los de sus parientes o amigos como incentivo para lograr la mayor eficacia de su propia mendicidad.

Para examinar los problemas y hallarles solución, hay que acudir a su raíz y origen, al por qué de la mendicidad infantil?, que, por cierto, en Cuba, se observa durante todo el período republicano, agudizándose en la década del 50.

Por lo general, el niño despertaba a la vida, en un ambiente de incompatibilidad y discordia, de escasez y desatención en no pocos casos, o de abandono en otros.

Los problemas económicos, políticos y sociales habidos en las primeras décadas del Siglo XX, produjeron una serie de problemas que afectaban a la niñez cubana. La mendicidad, la explotación de la niñez abandonada en las peores formas y prácticas, su absoluto abandono, era el clima habitual. Hospitales, cárceles y prostíbulos se nutrían del producto de generaciones de niños hambrientos y vagabundos. Los innumerables barrios de indigentes (“Llega y Pon”, “Las Yaguas”, “La Cueva del Humo”, “Las Canteras del Quinto Distrito” y cierta parte de Pogolotti, Isla de Cuba, etc.) eran muestrario común en todas partes desde el nacimiento de la República Neocolonial.

Un fenómeno de características peculiares fue el mendigo cubano, ningún gobierno en toda la República prestó atención alguna al problema de la mendicidad.

En la propia ciudad se originaban cientos de mendigos en los grupos de población que, de generación en generación, estuvieron relegados económica y educativamente. Con menos capacidades para el trabajo, quedaban fácilmente sin empleo. De padre a hijo, la pobreza se heredaba.

En estos años se dictaron toda una serie de medidas con la finalidad de suprimir la mendicidad infantil, pero a la postre resultaron

inoperantes. Por ejemplo el Decreto N° 969 firmado por el presidente de la República a propuesta del Ministro de Salubridad y Asistencia Social. Este decreto sencillamente ordenaba la recogida de menores vagabundos y su reclusión en las instituciones a cargo de la Cnap, sin embargo, era una solución a medias, ineficaz como medio de extirpar tan vergonzoso problema social, además, no podía facilitarles albergue a todos los niños que practicaban la mendicidad y no iba al fondo del conflicto.⁸

Otra problemática era los barrios insalubres en que vivían. En todos una coincidencia en las pésimas condiciones de vida: muy bajos ingresos económicos en la mayoría de las familias, muy alto el número de residentes en cada casa en proporción al número de habitaciones, ausencia de instalaciones hidráulicas, índice muy bajo en el uso de letrinas, existencia de zanjas abiertas y pestilentes como único drenaje, etcétera.

Asimismo, era común, ver en los parques de todas las ciudades del país, el espectáculo de criaturas con rústicos cajones de limpiabotas bajo el brazo para poder obtener ocho reales o un peso a la semana. Así como en la venta de periódicos y baratijas en las calles.

Otro ejemplo de la suerte de los niños es un artículo publicado en la Revista *Carteles* en octubre de 1940, donde se relata:

Cuando terminó la guerra del año 14, que engendró la actual, en las ruinas de algunas poblaciones aparecieron los “niños salvajes” que eran huérfanos animalizados por el abandono. Daban la sensación de ser verdaderos salvajes. Uno de los tantos frutos de las guerras. Todavía nos parece estar viendo los niños de la época de la reconcentración ordenada por Weyler para exterminarlos de raíz.

Pues bien, por efecto de la miseria; ¡y sin guerra! Están apareciendo los niños “rivales de los cerdos”, son los que bucean en los latones de basura para ingerir lo que antes recogían para llevar a los cerdos...

Muchos de estos niños serán, sin duda, hijos de los encargados de la recogida de basura. Sus padres

apenas trabajan diez días cada mes y les deben varias mensualidades...

La mendicidad infantil conlleva muchas veces a la violencia y a la delincuencia, lo cual como fenómeno humano tiene su origen y formas de expresión en las relaciones sociales.

El problema de la delincuencia infantil y juvenil hay que atenderlo, aunque parezca raro, antes del nacimiento del niño; cuestión ésta que no era posible en la República Neocolonial. La desatención de muchas madres pobres, hacía que nacieran hijos no sólo anormales físicamente. Además, no había en Cuba una apropiada atención familiar por lo que refería a ciertas alteraciones de la conducta de los niños, atribuyéndoseles por lo común, a “malacrianza” o “majadería” sin pensar que el niño que se porta mal puede estar expresando a través de su conducta impropia sus conflictos con el medio familiar y que necesita en ese caso el cuidado del psiquiatra. El mayor número de problemas estaba representado por factores de carácter social.

Los niños necesitan para su desarrollo, además de su alimentación, un ambiente sano y alegre. La situación de la niñez pobre o abandonada en Cuba era de verdad trágica.

La causa más directa de la desgracia, el peligro, la antisocialidad y la delincuencia infantil se afincaba en la injusticia económica que agobiaba a las clases populares.

La Declaración Universal de Derechos Humanos, proclamada en París el 10 de octubre de 1948 por la Asamblea General de las Naciones Unidas, consagró para siempre que “*toda persona tiene derecho a la educación*”. Por supuesto, los niños son los principales beneficiarios de ese principio, en favor de su felicidad, como sujeto del proceso educativo, que en razón de su “falta de madurez física y mental” necesita protección y cuidados especiales, incluso la debida protección legal.

Durante los años de la gesta independentista de 1895 a 1898, murieron alrededor de 600 000 cubanos; los campos terminaron arrasados y muchas viviendas desaparecieron, por lo que cientos de niños quedaron desamparados. Con el restablecimiento de la paz éstos infantes se encontraron sin protección y los que tenían

algún familiar, éstos no podían ayudarlos porque carecían de recursos.

En mayo de 1900, durante la Primera Ocupación Militar Norteamericana, el denominado hasta entonces Departamento de Hospitales y Asilos, le fue entregado por el comandante Orlando Duker al doctor José M. Peña, quien quedó comisionado para redactar los presupuestos de hospitales y asilos.

El 10 del propio mes y año, el gobernador militar, general Leonard Wood dispuso, que una comisión integrada por los comandantes Ives, Kean, Greble y el Dr. Peña formularan los reglamentos para el gobierno de las instituciones de beneficencia en la Isla. Consecuencia de estos trabajos fue la promulgación de la Orden Militar N° 271, del 7 de julio de 1900, la cual transformaba el Asilo San José en la Escuela Correccional para Varones de Cuba⁹ y el Asilo El Buen Pastor en la Escuela Correccional de Párvulas de Cuba.¹⁰

La orden disponía que cuando un menor comprendido entre las edades de 10 a 12 años fuese encontrado culpable de haber cometido una falta o crimen sería entregado a un familiar o en su defecto ingresaría en la escuela correccional correspondiente hasta que cumpliera los 18 años de edad.

Los que en ese momento tenían entre 10 y 16 años y se encontraban reclusos en las cárceles pasarían a los mencionados centros.

Dicha orden también pretendió transformar el asilo de locos de Mazorra en el Hospital de Dementes de Cuba, fijando los requisitos y trámites de la observación e ingreso de los orates.

Guanajay, albergaba en sus inicios a 400 menores. Entre los años 1902 a 1906 ingresaron 705 menores y en Aldecoa la matrícula era menor que en la de varones, menos de la mitad: 305¹¹ Los menores dormían en catres y hamacas, pero en ocasiones aumentaba la población de chicos, por lo que tenían que acomodarse en el suelo. Contaban con cuatro maestros de escuela que atendían la instrucción primaria. Nunca fueron muy bien escogidos los maestros, puesto que se atendía preferentemente la vinculación política de los aspirantes. Estos no enseñaban ni se preocupaban por que aprendieran. Los castigos que recibían eran inhumanos, por lo

que decirle a cualquier niño en aquella época la palabra Guanajay constituía una amenaza, pues el Reformatorio se había ganado esa reputación.

Las escuelas correccionales iniciaron sus actividades con un tipo de organización en la que los niños recibirían instrucción y adiestramiento en un oficio.

Aldecoa estaba dirigida por la Congregación Religiosas del Buen Pastor. Fue fundada en 1900 por el coronel Greble del Departamento de la Guerra de los Estados Unidos, quien como conocedor y admirador de la obra de estas religiosas la hizo traer para la dirección de la misma, dándoles amplia autoridad en sus derechos como hermanas.

Todas las asiladas recibían instrucción primaria según el Programa de Escuelas Públicas de Cuba. Además, la enseñanza práctica de todos los oficios domésticos, clases de costura, en todos sus ramos y el trabajo manual propio de la mujer.

La instrucción religiosa era obligatoria. Recibían el bautismo y la confirmación; asistían misa obligatoriamente y por medio de la prédica de la doctrina cristiana - basada en el miedo a la muerte y los castigos infernales – trataban de ajustarlas a la moral, para asegurar una buena conducta en su vida futura. No se cuidaban los modales, ni se atendían los hábitos de higiene, desatención propia de las monjas y nunca se cultivó la educación física, por considerar la belleza corporal como un pecado y el baño diario una exageración, al igual que la limpieza frecuente de la boca.¹²

A partir de enero de 1909, estas escuelas pasaron al Negociado de Menores de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, denominándoseles Escuelas Reformatorias.

La debida atención a los menores acogidos a la protección de la Beneficencia Pública en estos Reformatorios, no tenían la suficiente consignación en el presupuesto para remediar, ni siquiera aliviar, los múltiples casos que se presentaron diariamente. Ambos reformatorios resultaban insuficientes en capacidad y en condiciones.

Los niños que ingresaban en los reformatorios provenían de toda la República, eran muchachos cuya única falta –en numerosas ocasiones- era dedicarse a vender periódicos

sin autorización en las estaciones del ferrocarril y después pasar el ocio en juegos, por lo que la policía los acusaba de viciosos y como tales eran reclusos. En otras ocasiones recogían a los desertores de la escuela o a los limpiabotas.

Contra la niñez conspiraban la desorganización administrativa en el Estado cubano muy agravada, la ineptitud técnica de la mayor parte de los funcionarios gubernamentales, la indiferencia oficial ante los problemas de la niñez y la juventud y el enorme grado de corrupción imperante en los organismos estatales, donde la malversación de fondos del Tesoro era frecuente.

Al no existir Tribunales de Menores, el niño delincuente era juzgado como un adulto criminal, mandándolo a los reformatorios, donde en vez de reeducarse recibía verdaderas clases de perfeccionamiento en la delincuencia, porque allí aprendían lo que no sabía en muchos órdenes de cosas.

En ambos reformatorios, se observaba el antiquísimo sistema de reclusión en comunidad. Resultaban insuficientes en capacidad, y en Guanajay mantenían los mismos barracones utilizados durante la Primera Ocupación Militar Norteamericana. Sin embargo, llama poderosamente la atención que lo único y más moderno en él fuera los calabozos. Los talleres y las aulas eran desastrosos e insuficientes.

El 23 de junio de 1938 el Congreso aprobó por ley el Centro de Orientación Infantil, con la finalidad de darle protección, amparo, educación y asistencia a los infantes, mayores de 6 años y menores de 18, huérfanos o abandonados, así como a los desamparados, hijos de padres necesitados, cuyos familiares no estaban en condiciones de atenderlos, que necesitaban corrección, por lo que las Escuelas Reformatorias de Guanajay (luego Torrens) y Aldecoa pasaron de inmediato al mismo, el cual estaba presidido por el presidente del Consejo Corporativo de Educación, Sanidad y Beneficencia.

Este organismo, según el artículo IX de la Ley tenía a su cargo las siguientes funciones:

1. De corrección y docente.- Para la atención, corrección, asistencia y reeducación de los niños de ambos sexos que se vienen recluyendo en las Escuelas de

Guanajay y Aldecoa, y que en lo adelante ingresarán en el establecimiento que al efecto se construya u organice.

2. De protección y asistencia.- Para amparar, educar, asistir y proteger a los niños de ambos sexos, mayores de seis y menores de dieciocho años, huérfanos o abandonados, así como a los desamparados, hijos de padres necesitados, cuyos familiares no estén en condiciones de atenderlos, lo que se probará mediante la investigación y trámites que fije el Reglamento.

El presupuesto del Centro de Orientación Infantil debía nutrirse de lo que establecía la ley, del Fondo de Necesitados, de las cantidades consignadas especialmente a su intención en los presupuestos generales y de otras fuentes, tales como sorteos especiales y legados privados.

El centro, lejos de responder a las finalidades esenciales de la orientación infantil, las soslayaba y desconocía en cuanto a prevención social se refería; no se realizaba en la práctica sino en proporción ínfima e intrascendente pues no debe olvidarse que la verdadera prevención social ha de referirse a menores en estado de peligro, es decir, en condiciones de riesgo, abocados a cometer delitos o ser víctimas de ellas. El Centro de Orientación Infantil tenía a lo más la función de beneficencia, de simple ayuda a niños donde el Estado les otorgaba algún auxilio.

Al promulgarse la Constitución de 1940, las exiguas funciones gubernamentales correspondían a la Secretaría de Sanidad y Beneficencia, pasando entonces al Ministerio de Salubridad y Asistencia Social.

Respecto a los institutos de reeducación de menores, en Aldecoa su organización era defectuosa y anticientífica. Las reclusas contaban con un per cápita de \$0.20 diarios para alimentarse, mientras que en Torrens, donde albergaba unos 1 200 pupilos con igual percápita que las hembras, a pesar de disfrutar de una vasta finca de más de 20 caballerías de extensión, con talleres, acueducto, etcétera. No existía respeto a los menores recluidos, ni se estudiaban sistemáticamente los distintos aspectos de la personalidad de los niños,

al no haber especialistas para estas tareas. Proliferaba la promiscuidad y los talleres se encontraban desorganizados y carentes de equipos.

Por otra parte, las creches y hogares infantiles en la época de la politiquería eran almacenes de niños hambreados; locales sin ventilación; recintos insalubres.

Muchos eran las formas de lucro de algunas personas, se daba el caso por ejemplo: de que un matrimonio alquilaba una casa o una quinta en cualquier lugar; colocaban un número de camas baratas y con amistades, influencias o recomendaciones, fundaban un asilo, en su casi totalidad de becarios. No necesitaban pupitres ni material escolar, porque las ideas en boga de la escuela renovada, suprimían por innecesarios e incómodos esos artefactos. Se le ponía el nombre de una dama ilustre por sus timbres de piedad o de gloria patria o de algún santo o advocación y comenzaba la tragedia para esos infelices que iban a pasar necesidad tanta como en sus hogares y a lucrar y a enriquecerse la filantrópica pareja que de modo tan sencillo y altruista auxiliaba a la beneficencia pública. Todo esto sucedía por la fortaleza de ligas políticas que protegían esos intereses creados.

Hoy es común para cualquier cubano escuchar el tic tac de Radio Reloj, pero para la época neocolonial, prestar atención por radio una voz joven enunciando una cifra y a proseguía otra voz que decía: "100 pesos" o, "premiado en 20 mil pesos", sabía que se refería al programa radial de los sábados por la tarde que se transmitía por la Junta Central de la Lotería Nacional, no eran otros que los niños de la Beneficencia.¹³

Otra característica de esta época, eran las becas escolares con la finalidad de que los niños tuvieran albergue, alimentación y otros recursos materiales indispensables. Ahora bien, este sistema de becas era insuficiente y mal distribuida. La mala administración asistencial tenía como resultado que las limitadas becas que proveía el presupuesto estatal, se otorgaban indiscriminadamente, con harta frecuencia a niños cuyos padres la procuraban como medio de librarse de sus responsabilidades. No se atendía a los requerimientos reales, determinados

mediante un estudio socioeconómico de cada caso.

La beca llegó a constituir un remoto anhelo de las clases económicamente más débiles, que veían en ella lo que consideraban como medio expeditivo y eficaz de encauzar al hijo.

Al amparo de una supuesta ayuda social el Panade pagaba costosas becas a hijos de militares y a funcionarios del gobierno en colegios caros, mientras millares de niños quedaban sin recibir siquiera alguna instrucción y las familias muy pobres vivían hacinados en cuarterías y bohíos miserables.

Debemos reconocer que el deterioro de la enseñanza pública en Cuba, lo inadecuado de las escuelas y la insuficiencia de servicios alimentarios en los comedores escolares, pesaban de manera muy concluyente en esta actitud.

La escuela rural era la más afectada: insuficiencia de aulas, que dejaban en terrible abandono a la niñez montuna, y maestros que ni conocían el aula asignada por el político amigo; porque con el aula se les concedía licencia indefinida a medio sueldo y una suplente les hacía el trabajo, por el otro medio sueldo. Una sustituta pobre, posiblemente negra, a quien la urgencia de una sociedad discriminadora y atroz lanzaba hacia los campos, para que fuera uno más de los miles de mujeres y hombres explotados.¹⁴

En esta discriminación algunos maestros incurrieron individualmente en ella en los centros escolares o deportivos del Estado de modo ostensible; pero se practicaba de modo franco y abierto, a conocimiento y tolerancia del Estado, en todas las escuelas privadas del país. En Cuba, los niños negros no podían concurrir a escuelas privadas, por negárseles el ingreso a ellas con este o aquel pretexto, o sin pretexto alguno, la mayoría de las veces.

Otro dificultoso problema era la morbilidad y mortalidad infantil, con lo que no bastaban los pocos hospitales y dispensarios infantiles existentes para combatir los distintos males que aquejaban a los infantes, muy especialmente en dos puntos centrales: parasitismo y tuberculosis.

A grandes rasgos, podemos plantear que en toda la República Neocolonial, se observan las siguientes características:

- Cobardía gubernamental ante la situación infantil
- Desorganización administrativa e ineptitud técnica de la mayor parte de los funcionarios gubernamentales
- Indiferencia oficial ante los problemas de la niñez
- Enorme grado de corrupción en los organismos gubernamentales (malversación de fondos)
- Ausencia de una legislación especial de menores.
- Insuficiencia de hospitales y dispensarios infantiles
- Ninguna protección del Estado hacia la infancia y la maternidad.
- Mendicidad e Indigencia infantil.

Sin el desarrollo económico y social del país donde el niño vive no es posible lograr condiciones para su bienestar. Como grupo más vulnerable necesita especial protección, y como hombre del futuro debe recibir la mayor dedicación de la sociedad.

Si una sociedad tiene la firme determinación de avanzar, tiene que ver al niño no sólo bajo el enfoque humanístico de la protección a la infancia, sino como la base más firme donde los recursos dedicados a su salud y educación serán la inversión más rentable para alcanzar la sociedad del futuro.

Por todo ello, eran los niños, los que sufrían superlativamente las funestas consecuencias de la aguda descomposición social y política imperante en Cuba en todo el período republicano.

En Cuba, después del 1° de enero de 1959 hasta la actualidad, bajo el lema "*nada hay más importante que un niño*", se han dedicado a su salud, educación y bienestar los mayores esfuerzos, y se han puesto a su disposición los recursos en proporciones que desbordan, en forma general, las asignaciones más generosas que permite un marco económico.

Bibliografía

- Carreras, J. A. (1981). Los reformatorios de menores. *Revista Santiago*, 41.
- De la Cruz, C. M. (1926). *La beneficencia en Cuba*. La Habana: Otero Hermanos.
- Domínguez, O. (1971). *Cincuenta años de una vida*. La Habana: Instituto Cubano del Libro.
- García, F. (1937). *Problemas de Beneficencia. Lo poco que se ha hecho y lo mucho que puede hacerse*. La Habana: Librería Nueva.
- Rodríguez, A. V. (2000). *La Seguridad y la Asistencia Social en Cuba*. La Habana: Editora Política.

Fuentes periódicas:

- Diario de la Marina*, 15 de enero de 1940.
- Revista Educación Municipal*, enero-febrero de 1957.

-
- 1 Dr. Carlos M. De la Cruz: *La beneficencia en Cuba*. La Habana, Otero Hermanos, 1926, p.11
 - 2 Dr. Félix García Rodríguez: *Problemas de Beneficencia. Lo poco que se ha hecho y lo mucho que puede hacerse*. La Habana, Librería Nueva, 1937, p.11
 - 3 Idem., p.12
 - 4 Dr. Carlos M. De la Cruz: *La Beneficencia...* ob.cit. p.13
 - 5 Dra. Ofelia Domínguez Navarro: *Cincuenta años de una vida* La Habana, Instituto Cubano del Libro, 1971, p.103.
 - 6 Semana del Niño: 1er día: Día de la Patria y de Martí; 2do día: Día de las excursiones, 3er día: Día de la Salud del Niño; 4º día: Día de exaltación al maestro y a la escuela; 5º día: Día del Ciudadano; 6º día: Día dedicado al enaltecimiento del hogar y de los padres y 7º día: Día de la Educación Física.
Diario de la Marina, 15 de enero de 1940, p.2 y *Revista Educación Municipal*, ene.-feb. de 1957, p.30-31, 36
 - 7 Por la Ley-Decreto Nº 279 de 30 de julio de 1952, modificada por la Ley-Decreto Nº 514 de 6 de noviembre de 1952, fue creada la Ondi cuya función era organizar progresivamente, en las seis provincias de la república, dispensarios infantiles dedicados a la prevención de las enfermedades de la infancia y la asistencia médica de niños menores de 12 años. Por la Ley-Decreto Nº 858 de 12 de mayo de 1953, modificada por la Ley-Decreto Nº 2040 de 27 de enero de 1955, se creó la Onri, institución esta que tenía como función principal la rehabilitación de los incapacitados por causas patológicas, congénitas o accidentales, así como su reeducación profesional y tutela social. Ambos organismos fueron creados –al menos teóricamente- como instituciones autónomas con personalidad jurídica propia y plena capacidad legal. En: Aurea Verónica Rodríguez: *La Seguridad y la Asistencia Social en Cuba*, La Habana, Editora Política, 2000.
 - 8 La mendicidad infantil tiene su origen en la inestabilidad económica del país, en el desempleo que azotaba a las zonas más humildes de la población; en la incapacidad de millares de hogares cubanos que pudieran brindarles a los niños protección justa y necesaria.
 - 9 Anteriormente estuvo situada en las edificaciones de la Batería de la Reina, donde hoy está el Hotel Nacional de Cuba y en septiembre de 1900 se dispuso su traslado para unas barracas abandonadas por la guarnición norteamericana a un kilómetro de la villa de Guanajay, haciéndose cargo de la dirección del plantel el capitán Robert Crawford.
 - 10 Esta Congregación se fundó en Francia. A Cuba llegaron estas religiosas procedentes de Saint Louis, Missouri, (Estados Unidos) por los albores de la dominación española, a fin de hacerse cargo de “La Casa de Recogidas”, donde eran recluidas mujeres enviadas por las autoridades y otras con necesidad de protección. En 1893 se instaló la primera casa del Buen Pastor en Cuba, destinada a recibir a mujeres de vida poco edificante. Después de la Guerra de Independencia, Leonard Wood, valorizando la obra apostólica de las religiosas del Buen Pastor norteamericano, recabó de ésta, que acogieran a los menores que el gobierno tuviese necesidad de recluir por motivos de desobediencia, inmoralidad, prostitución, fuga del hogar y otros delitos. De esta manera comenzó a funcionar el Reformatorio de Aldecoa.
 - 11 Julio A. Carreras. Los reformatorios de menores. *Revista Santiago*, 41, marzo de 1981, p.154
 - 12 Idem, p.155
 - 13 El Dr. Julio César Portela, quien fue director de esta institución durante muchos años, vendió los terrenos que esa institución poseía y trasladó a los niños bajo custodia a lugares inapropiados. Al triunfo de la Revolución, se construyó la ciudad Hogar Granma, en Ceiba del Agua, en la antigua finca Kuquine, expropiada de Fulgencio Batista.
 - 14 La discriminación racial que, aunque prohibida en la Constitución de 1940, estuvo vigente en la práctica.

Caminhos na luta pela construção de uma democracia planetária: uma entrevista com Moacir Gadotti

(Segunda parte)

por Isabel Orofino

O professor Moacir Gadotti relata nesta entrevista os seus passos no caminho para a construção e consolidação de uma carreira com repercussões internacionais que é signo de perseverança e compromisso com as transformações da sociedade rumo ao um tempo em que se geste uma cidadania planetária. Diretor do Instituto Paulo Freire em São Paulo, o Prof. Gadotti fala à Revista Latinoamericana de Ciências Sociais, Infância e Juventude sobre os caminhos que o conduziram a uma existência marcada pela coerência e ética nas relações entre teoria social e política e prática cultural e educativa.

No início da carreira o trabalho como comunicador

Moacir Gadotti: No início de minha trajetória em São Paulo eu busquei trabalho junto à televisão. Mesmo trabalhando em televisão, com o programa que eu tinha na década de 60, bem no início, e no rádio também não foi fácil porque meu programa começou em 1962 chamou-se “Hora de Cultura “ e em 1964 a ditadura militar suspendeu o programa, fui caçado do programa e teimosamente eu sai da ZYH9 para a Rádio 9 de julho, em São Paulo, com outro programa também, o mesmo programa , mas agora transmitido em nível nacional. Então eles não suspenderam o meu programa, suspenderam a rádio. A ditadura militar conseguiu fechar a radio. Eu perdi o emprego eu fui trabalhar na TV Excelsior, canal 9. Então passei um ano com um programa chamado *Quem quiser que conte outra*. Eram histórias contadas às 4h da tarde, histórias para crianças, montávamos e contávamos histórias na televisão, um programa infantil, de histórias, muito interessante, mas também depois com a evolução da televisão eles cortaram alguns programas e ai eu fiquei só na educação, então eu tive algumas passagens por outros caminhos, consegui fazer também filmes, 3 longas e muitos curtas.

Então na década de 60 eu dava aula a noite e durante o dia trabalhava na rádio, na televisão e no cinema. Foi uma época de jovem, estudante

ainda, era uma forma de trabalhar, inclusive como repórter, trabalhei como repórter da CRB, Conferência dos Religiosos do Brasil, durante alguns anos, eu fazia reportagens e publicava nos boletins, jornais e revistas, no jornal “O São Paulo”, mas era uma atividade mais de foca; não sei se diz isso, de estudante.

Caminhos da produção teórica: mais de 60 livros publicados

Moacir Gadotti: Os livros que escrevi que tiveram maior repercussão? Bem, dentre os textos que produzi aqueles que tem o tom mais acadêmico não foram os que tiveram mais repercussão. Eu vou citar três que para mim são os mais importantes: um é *Pedagogia da Práxis*, que foi publicado em 1995 com prefácio do Paulo Freire. Ele foi uma demanda dos alunos da universidade, hoje ele está traduzido em várias línguas (em espanhol, inglês, catalão e outras línguas) e era e continua sendo muito lido, um livro que faz uma síntese da visão dialética da educação, da concepção dialética da educação, sobretudo a partir da minha experiência em Genebra, na década de 70, buscando assim, uma leitura pedagógica de Marx. Então os meus alunos me pediram isso e eu fui escrevendo para eles e teve bastante êxito. O segundo livro que teve bastante êxito,

também está traduzido em espanhol e em inglês (mas não a edição completa é) *Paulo Freire: uma biobibliografia*, que é um livro de referencia porque durante cinco anos trabalhei intensamente para sistematizar o pensamento de Paulo Freire, pois tudo estava muito disperso, estava muito anárquico e conversando muito com ele, acabei escrevendo este livro que é uma síntese, um pouco da repercussão da obra de Paulo Freire no mundo. Entregamos o livro para ele, celebramos o livro um ano antes dele falecer, então o livro conta bastante a história de Paulo Freire. E o terceiro livro, também mais acadêmico e mais volumoso é *Os mestres de Rousseau*, que aí sim eu tento um autorreflexão sobre os mestres indicados por Rousseau. O eu, os outros e as coisas. O eu, então tudo que se refere à *autoformação*. Os outros a *heteroformação*. As coisas, a *ecoformação*, então baseado nestes três conceitos, que seriam os três mestres indicados por Rousseau, eu tentei fazer esta autorreflexão. Mas esses não foram os textos que tiveram maior repercussão, foi um livrinho pequenininho, chamado *Boniteza de um sonho*, que é de 2003 e foi muito publicado em menos de 10 anos, muitos sindicatos publicaram, muitas secretarias municipais da educação publicaram, e eu deixei o livro livre para quem quiser publicar, que o publique.

Sobre a socialização dos livros na internet

Moacir Gadotti: Quase todos os meus livros estão disponíveis na Internet, todos, porque podem ser acessados em *creative commons* que é uma forma de você difundir o livro gratuitamente para quem quer acessar digitalmente. Claro que as editoras cobram porque elas investem recursos na impressão, mas digitalmente qualquer obra minha pode ser acessada na internet. Eu sempre escrevi de certa forma sobre demanda, mas não é uma demanda de alguém, de um editor nem nada, é uma demanda social, de alunos, de percepção de viver. Já fiz muitas palestras, centenas, centenas e centenas de palestras, vivia fazendo o Brasil de norte a sul e da América Latina, fora do Brasil, eu aceitava tudo, hoje é diferente.

Leituras proibidas e clandestinas durante a ditadura militar

Moacir Gadotti: Na década de 60 quando se deu a minha formação, eu acho que eu tive na faculdade uma dificuldade de acesso a literatura progressista na época, então compensávamos, era o período da ditadura, compensávamos esse acesso com leituras clandestinas de *O Capital* de Marx pois este era proibido e era clandestino, não podia ser lido. Mas eles existiam nos porões de uma editora, que em cima era livraria, lá na Rua Gusmões, na chamada “Boca do Lixo” em São Paulo e um jovem que via do nordeste, chamado Cortez, ele ia lá neste local que era secreto, proibido e tirava os livros que haviam sido censurados pela ditadura militar e trazia para nós, nós arrancávamos as capas para os livros não serem identificados e ficávamos com os textos sem as capas, para poder ler. Sobretudo a obra de Marx, na época era traduzida e depois, mais tarde vieram livros importados da Editorial Progresso de Moscou, que aí eram distribuídos gratuitamente. Então, a minha formação no início dos cursos de filosofia e pedagogia foi uma formação muito hegeliana e o marxismo começava a ser, como resistência o foco da formação. Então eu tive uma boa experiência nesse período de resistência e a PUC (Pontifícia Universidade Católica) onde eu me formei, era um centro de resistência à ditadura em São Paulo. Ela mesma foi invadida mais tarde, na década e 70 pelos militares, pela polícia de São Paulo. Então foi uma formação humanista e cristã de um lado, porque era uma universidade católica, e do outro uma abertura muito grande para uma visão socialista e Marxista. Então acho que isto está muito posto no próprio pensamento de Paulo Freire, que conseguiu aliar o cristianismo dele com o marxismo, a ética. A ética cristã com o método e dialética Marxista.

A saída do Brasil durante o regime militar

Moacir Gadotti: Eu tive que sair meio escondido pois tive colegas presos no final dos anos 60 e início dos 70. Estes foram anos difíceis, eu fui visitar na prisão uma menina, que até hoje nunca esqueço, que tinha sido

presa simplesmente por organizar uma reunião de um diretório acadêmico, o centro acadêmico daquela época, nas Faculdades da Anchieta, chamava-se na época, depois foi extinta, virou nossa Senhora Medianeira, depois terminou. Em 1971 tive uma colega desaparecida, colega assim de sala e professora. Então, quando tive a oportunidade de fazer um doutorado na Suíça, por conta de um convite de um filosofo que veio aqui, eu aproveitei e fui para a Suíça, sobretudo porque tinha Paulo Freire lá. Em 1973 fui para a Suíça e então durante 23 anos convivi com Paulo Freire até o final da sua vida, nunca deixei de dialogar com Freire.

Encontrei Freire em Genebra, porque ele estava exilado não é. Ele saiu daqui em 1964 e nós praticamente, depois de 1977 eu voltei e em 1979 ele voltou e nós fizemos uma trajetória juntos. Em Genebra, estava Piaget que foi importante também na formação em psicologia. Na sociologia eu tive um professor extraordinário, chamado Jean Ziegler, ele era um sociólogo que havia estudado com Habermas e eu acabei sendo professor assistente em um curso chamado *Ideologia e educação* em que aprofundamos muito a teoria de Habermas na época. Marcuse e Gramsci não eram tão conhecidos lá na Suíça porque suas obras foram publicadas um pouco mais tarde. Depois Gramsci também, já entrava da bibliografia desse período, mas era, sobretudo pela origem alemã da Suíça. Habermas tinha mais influência na literatura americana, a Escola de Frankfurt também, e Marcuse. Então essa formação afeta um pouco a minha obra.

Reflexões sobre o marxismo

Moacir Gadotti: O marxismo é um paradigma histórico, um referencial que continua muito vivo, mas sendo reinventado. É uma metodologia de análise, uma ética também. A própria categoria de trabalho, como princípio estruturador das relações sociais, porque a gente que trabalha com tecnologias, e aí tem muitas teorias hoje, tem de tudo, quando se trata de mídia e tecnologia, mas eu tento me fundamentar por uma leitura materialista que tenta localizar a própria produção social do trabalho embutida em qualquer aparato,

a relação ser humano e técnica, partindo desde aí eu não consigo ver como abrir mão do Marxismo, eu não consigo não. Como eu disse, a ortodoxia Marxista acabou, você não tem mais, acabou. Ainda tem gente que vive o repetindo, mas acho que estudar Marx e reinventá-lo em nosso tempo e é muito atual e oferece uma contribuição inestimável para mostrar a desigualdade. Pois a desigualdade continua aí. né, continua aí.

A participação na organização e fundação do Partido dos Trabalhadores (PT)

Moacir Gadotti: A década de 80 para mim foi muito importante pois trabalhamos para a fundação do Partido dos Trabalhadores. Eu sou um dos fundadores e eu trabalhei 12 anos no partido, em tempo parcial, 4 horas por dia, na Fundação São Pinheiro, que fazia os estudos para subsidiar os políticos do partido, foram os anos bem daquele purismo do partido, daquela doutrina que buscava não se confundir com o Marxismo clássico. Em 1980 houve a anistia, então os exilados voltaram e houve a abertura para partidos políticos e o PT nasceu neste momento como alternativa aos partidos tradicionais de esquerda, um partido novo com uma visão nova, com origem nos espaços sociais e sindicais e sinalizava uma grande esperança para o Brasil. Eu acho que isso deu uma contribuição inestimável na luta contra a ditadura e depois na reconstrução democrática a partir dos anos 90. Eu tenho orgulho de ter sido fundador e de ter dedicado muito tempo da minha vida a esse partido na década de 80 e escrever um livro, que quem conhece o partido político tem como uma referência. É o primeiro livro sistemático sobre o partido, chama-se *Para que PT?* Eu escrevi esse livro, em 1987, por tanto, sete anos depois da fundação, contando quase dez anos de partido porque havia um movimento Pró-PT desde 78. Eu acho que o PT tem tendências diversas dentro dele, não é um partido monolítico, mas ele deu uma contribuição histórica ao povo brasileiro e nós continuamos críticos, mas críticos otimistas e não críticos pessimistas. A corrupção sempre existiu e com o PT ela foi mostrada ao público e então, eu acho que no governo Fernando

Henrique Cardoso (FHC) já houve um avanço em relação a certa estabilidade econômica, que permitiu as bases para um governo mais democrático para a ascensão do Lula em 2003 a 2009 e 2010. Entre esses anos o governo enfrentou crises muito fortes, inclusive o FHC pediu o impeachment no Lula em 2005. Houve desvio de recursos para o chamado a “caixa-dois”; uma prática recorrente no Brasil inteiro que o PT sempre combateu. Mas quando entrou poder continuou a mesma trajetória do governo, porque o chamado mensalão é um *slogan* de imprensa. Ele é um esquema de financiamento de campanhas que já existia antes do PT.

A criação e estruturação do Instituto Paulo Freire

Moacir Gadotti: Na década de 90 eu deixei o partido. Não deixei pois continuei filiado, mas me dediquei a um outro projeto que é o projeto do Instituto Paulo Freire. Quando Paulo Freire foi Secretário Municipal de Educação na cidade de São Paulo, eu fui Chefe de Gabinete. O Paulo Freire saiu em 1991 da Secretaria para se dedicar aos projetos mais pessoais e voltar a escrever porque como gestor público ele tinha mais dificuldade. Ele estava disponível para a criação deste Instituto Paulo Freire que agora completa 20 anos. Então Paulo Freire seguiu desde o começo todos os passos da criação do instituto, desde Los Angeles, quando surgiu a ideia, em 12 de abril de 1991, até o final da vida dele, em maio de 1997, quando ele faleceu.

Então, a década de 90 foi uma década muito interessante e o IPF surgiu nesta década. Uma década de relativo vazio ideológico porque a queda do muro de Berlim em 1989, os eventos do Leste Europeu levaram a um certo vazio. Havia uma espécie de paradigma perdido que era uma ilusão na verdade. Mas enfim causou em muita gente uma espécie de crise paradigmática que levou as pessoas a acreditarem que o socialismo não era mais uma medida possível, aceitaram a derrota, ao invés de aceitar que houve um certo; Paulo Freire dizia claramente que foi um certo socialismo com gosto autoritário que tinha morrido e ele saudava, celebrava esse fim da cultura do socialismo autoritário, porque ele era um socialista democrata. Então foi nessa

efervescência política que nasceu o IPF, com a missão de continuar a obra da *Pedagogia do Oprimido*; a pedagogia do oprimido mais atual do que nunca naquele momento, porque acredito que nunca foi sectária ao marxismo ortodoxo autoritário, muito pelo contrário. Não é possível se filiar a qualquer corrente autoritária, mesmo que esta se diga progressista. Então neste momento o IPF nasceu com uma missão de continuar o compromisso com os esfarrapados do mundo e na década de 90 eu acho que conseguimos realizar uma formação crítica de educador, em muitos lugares e reinventado Paulo Freire e não repetindo Paulo Freire, porque ele não deixou seguidores, discípulos, mas deixou um espírito de reinvenção dele mesmo, para segui-lo é preciso não segui-lo.

Reflexões sobre cidadania planetária

Moacir Gadotti: Então no final da década de 90, entrando na primeira década deste milênio, estando inclusive no último momento da vida dele, ele estava escrevendo uma espécie de capítulo novo da *Pedagogia do Oprimido*, entendendo o planeta terra como o oprimido. Uma reflexão ecológica que para ele foi muito forte. Ele escreveu um artigo que era o início de um livro o qual foi publicado em um livro póstumo, em 2001, na *Pedagogia da Indignação*, a viúva Anita publicou este texto que é um texto sobre ecologia e de fato faltava uma *pedagogia da terra* como oprimida, na pedagogia do oprimido.

E aí esta visão da cidadania, uma visão planetária da pedagogia inspirou a segunda década do Instituto, adotando o lema “compromisso com a cidadania planetária” buscando formar o cidadão de um local, mas que tenha uma formação global. Então a categoria sustentabilidade, bem-viver foi incorporada nesta visão da *cidadania planetária*, não a cidadania global, não a cidadania ambiental, mas uma *cidadania planetária*, entendo o planeta como uma única comunidade dentro do que chamamos de Terra. A Terra vista como uma comunidade una e diversa, que orienta todos os nossos projetos de educação popular e educação de adultos, de educação cidadã.

Eu acho que os paradigmas clássicos, que

são antropocêntricos e predadores não dão conta de explicar a realidade da degradação do planeta, da degradação ambiental: a desertificação, a poluição das águas, dos mares e dos rios, das florestas. Por isso é preciso buscar este outro paradigma. Eu acho que vivemos hoje o *antropoceno*. O antropoceno é essa era onde as consequências sobre o planeta - o planeta sofre consequências do modo de produção e da existência do ser humano nele. Então a gente precisa estar muito atento a essa nova era, uma das coisas que eu discordo são uns conceitos de Morin, por exemplo o conceito de *complexidade*. Eu uso mais o conceito de *totalidade* (hegeliano) que dá mais conta para mim de explicar este momento do que o conceito de complexidade.

Na segunda década do IPF nós contribuimos e ao mesmo tempo fomos tributários desse paradigma, que nasceu dentro dos movimentos sociais e populares da América Latina. O Fórum Social Mundial, o Fórum Mundial de Educação para nós foi uma grande escola. Nós contribuimos muita na década de 2000 a 201 na formulação e nos trabalhos do Fórum Social Mundial como membros no Conselho Internacional e com membros atuantes organizando muitas das reuniões, dos encontros que foram feitos no processo do Fórum Social Mundial. Então o Fórum Social Mundial reinventou o marxismo de certa forma, mudou quando fala em *outro mundo possível*, ele entende que há muitos outros mundos possíveis, não só um mundo possível. Isso rompeu com o pensamento único, seja de esquerda, seja de direita e avançou com uma teoria social gestada na luta, entende? Colocando a academia a escuta do movimento social, embora a academia tenha sido sempre muito resistente aos movimentos sociais, ONGs, movimentos populares.

Então nossa reflexão no IPF que se gestou no Fórum Social Mundial está na linha de buscar educar para este *outro mundo possível*, educar para o bem-viver, educar para a sustentabilidade do planeta e a sustentabilidade é só de cada sujeito nesta história. Então que papel a educação vai ter para criar estilos de vida e de consumo sustentáveis? Para a educação ter um papel importante na transformação no modo de vida das pessoas, e eu acho que nós tivemos alguns

êxitos neste processo. As crianças de hoje estão muito sensíveis a sua relação com o planeta e se questionam, porque elas não terão futuro se nós continuarmos com o mesmo modo de produzir e reproduzir nossa existência no planeta. Todos os nossos cursos e projetos estão impregnados desta categoria sustentabilidade vista de uma forma progressista, e não como as empresas vem hoje como um novo nicho de economia de negócios, chamado de economia verde, que é na verdade um projeto neocapitalista, de como usar, aproveitar-se desta onda, desta demanda por sustentabilidade ou criando apenas tecnologias limpas, como se isso resolvesse o problema e como se o único problema fosse as tecnologias limpas. Você pega um filme como o do Al Gore: *Uma verdade inconveniente* e ele não tem uma palavra sobre o processo educativo. A importância do processo educativo sobre a formação da consciência crítica das pessoas. Nada disto. Ele joga tudo como se fosse possível o capitalismo mesmo superar através de tecnologias limpas, através da economia verde, eu acho que é essa a discussão que vai ter nos próximos anos daqui para frente, o crescimento sustentável. Há teorias do decrescimento, você vai ouvir coisas, mas eu acho que o ser humano precisa crescer de forma dinâmica, preservando o meio ambiente e tendo uma relação saudável com o ambiente, que ele não tinha até agora.

Uma síntese das linhas de ação do IPF

Moacir Gadotti: Nós temos aqui na sede em São Paulo em torno de 110 pessoas trabalhando nos diferentes projetos de *educação popular e cidadã*, mas nós somos uma única equipe. E fora temos mais de 500 pessoas trabalhando, entre eles no projeto *Mova Brasil*. Em torno de 600 pessoas trabalhando, mas na verdade nós somos uma única equipe trabalhando em projetos diferentes, não somos uma *franchise*, isto é outra coisa. Nós não somos um *franchise*, não somos uma *grife*. Somos uma única comunidade, um único grupo, uma única equipe que vai assumindo diferentes funções. Então o trabalho colaborativo para nós é muito importante: os colegiados, um ajudando o outro com responsabilidade, aqui não tem, todas as pessoas não batem o ponto, porque a gente

confia no trabalho coletivo, não tem essa relação de mando e subordinação. A gente realmente confia na responsabilidade de cada um, tem o projeto *Mova Brasil* que é importante no campo da alfabetização; alfabetizamos 30-40 mil por ano no Norte e Nordeste. Temos a Rede de Educação Cidadã que esta em todos os Estados, que é uma rede de educação popular e temos os nossos projetos de educação, bem como de assessorias à Prefeituras, como a de Osasco.

O IPF no mundo

Moacir Gadotti: A sede do IPF é no Brasil, ela é um dos nós de uma rede maior pois a obra de Paulo Freire teve uma grande repercussão mundial. Em mais de 80 países tem pessoas que estudaram e traduziram Paulo Freire, então nós estamos mantendo esta rede viva através da Unifeire. E nos reunindo a cada ano em um lugar do mundo, o próximo ano será em Los Angeles. Então ao lado disso tem o Centro de Referência que é um lugar em que se mantém um vivo legado físico em documentos. Estamos com um grande projeto de digitalização de toda a sua obra agora, com um grupo bom trabalhando.

Para concluir

Moacir Gadotti: Se me sinto realizado? Ah, sempre em realização né? Nunca realizado. Acho que a gente está sempre caminhando, cada dia um passo a mais, não desistir, o importante é não desistir, mesmo diante das dificuldades saber enfrentá-las, e a gente tem tido dificuldades, porque no Brasil ultimamente há uma concepção que o Estado tem que fazer tudo e de que não deve contar com a sociedade. Cada dia mais as ONGs são escanteadas. Os movimentos sociais ainda são respeitados quando são fortes, mas muitas ONGs foram extintas nesses últimos anos, por conta de nenhum apoio, não há nenhum estímulo governamental para apoiar as ONGs, são raros os dirigentes deste país que tem uma visão de parceria com a sociedade, então nisto também involuimos.

Fondo de Becas Glen Nimnicht

**Colombia crece
porque cree e invierte
en los niños y las niñas.**

El CINDE y El Fondo para la Acción Ambiental y la Niñez han creado este fondo para que te postules a una beca para realizar un proceso de formación o un proyecto de investigación en temas relacionados con la Primera Infancia



Es un apoyo para tí...
Para que apoyes a los
niños y las niñas de
Colombia.

¡Postúlate!
Ésta es una oportunidad
abierta y permanente.

Conozca los términos en: www.cinde.org.co/fondodebecasgn.htm
www.accionambiental.org
fondodebecasgn@cinde.org.co
Tels: (4) 444 8424 Ext. 120



La Revista del Magisterio



SUSCRIPCIONES

revista@magisterio.com.co

servicioalcliente@magisterio.com.co

Línea gratuita nacional 018000 114818

En Bogotá: 1- 2856165





Aletheia

Revista electrónica de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo

Investigación · Comunidad · Familia · Niñez · Juventud · Cultura · Pedagogía · Redes

Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo, es una revista electrónica, con acceso abierto, de las áreas de las Ciencias Humanas y sociales, con periodicidad semestral, fundada en el año 2008 en Colombia, en el marco de las Maestrías de la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano.

Es un espacio de socialización de las múltiples posibilidades del conocimiento producido en torno al desarrollo humano, educativo y social contemporáneo, generado por los actores de la comunidad académica, científica y social.

LA CONVOCATORIA ESTÁ ABIERTA PERMANENTEMENTE

PARA MÁS INFORMACIÓN VISITE NUESTRO SITIO WEB:

<http://aletheia.cinde.org.co/>

Aletheia. Journal of Human Development and Social Education Contemporary (ISSN: 2145-0366) is an electronic open access journal of the areas of social and human sciences, on a biannual basis, founded in 2008 in Colombia, as part of the International Master programs developed by Foundation for Education and Human Development.

Aletheia is a space of the manifold possibilities of the knowledge produced about human development, education and contemporary social.

WE WELCOME PAPERS BOTH IN SPANISH AND ENGLISH

FOR INFORMATION ABOUT CALL FOR PAPERS CONTACT:

aletheia@cinde.org.co

OR VISIT OUR WEB SITE:

<http://aletheia.cinde.org.co/>



RED DEL GRUPO
CONSULTIVO PARA
LA PRIMERA INFANCIA
EN AMÉRICA LATINA
Y EL CARIBE

Por los niños y niñas de nuestro continente



www.redprimerainfancia.org

Use el sitio web de la Red del Grupo Consultivo como herramienta de conocimiento e interacción.

OBJETIVOS DE LA WEB

- 1 Intercambio de información y conocimiento con sentido, para la movilización en torno al posicionamiento de la primera infancia en la región.
- 2 Democratizar la información existente en la región y en el mundo Sobre los temas prioritarios de primera infancia.
- 3 Promover el debate y el intercambio de experiencias significativas.
- 4 Contribuir a la inclusión del tema de primera infancia en la agenda de los países y de los gobiernos de la región.

ESTRATEGIAS DE LA WEB

1. PROMOCIÓN DEL TRABAJO EN RED PARA LA INCIDENCIA EN POLÍTICAS

- Realización de Encuentros y talleres especializados.
- Participación en los procesos y eventos nacionales e internacionales en los que se requiera abogar por el posicionamiento de la primera infancia.
- Website de la Red con la principal información y conocimiento generado a nivel mundial y regional.
- Apoyo a la formación de redes nacionales y a sus acciones de Incidencia.

2. DISEMINACIÓN DE CONOCIMIENTO E INFORMACIÓN ESPECIALIZADA EN PRIMERA INFANCIA

- Traducción del Coordinator's Notebook del Grupo Consultivo
- Los Cuadernos de la Red del Grupo Consultivo para La Primera Infancia en América Latina.
- Boletín "Conexión Niñez" para trabajadores de campo y actores significativos en el cuidado y el desarrollo de La Primera Infancia.

3. CENTRO VIRTUAL DE CONSULTAS EN PRIMERA INFANCIA

Contacto: eccdconsultas@gc-al.org.co

Apoyo de:

Pueblito Canadá
UNICEF Regional
UNESCO

Save the Children
(Gran Bretaña)
TEAR FUND.
BANCO MUNDIAL

www.redprimerainfancia.org

Guía para los autores y autoras

La **Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud** es una publicación semestral que recoge resultados de investigación y meta-análisis inter y transdis-disciplinarios cuya calidad permite presentar trabajos inéditos, acumular y debatir saberes y conocimientos sobre la niñez y la juventud de Colombia y Latinoamérica, y hacer aportes a la investigación de tan complejos objetos de estudio desde diversas perspectivas disciplinarias tales como las neurociencias, la psicología, la sociología, la antropología, la pedagogía, la lingüística, la historia y la filosofía.

Su base es el programa de doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, de la alianza Universidad de Manizales y Cinde, en Manizales, Colombia. Se dirige a personas interesadas en la teoría y la práctica de estudiar, investigar, analizar y profundizar sobre los niños, niñas y jóvenes, así como de diseñar, evaluar y comparar programas y políticas de niñez y juventud. Acepta artículos en castellano, portugués e inglés, preferentemente derivados directamente de investigaciones formalmente avaladas por instituciones universitarias, centros de investigación y entidades financiadoras públicas y privadas

Información general

- La Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud es una publicación semestral indexada en el Índice Bibliográfico Nacional Publindex y se acoge a los criterios de Calidad Científica establecidos por Colciencias. Por tal motivo recibe artículos que correspondan a la siguiente tipología:

1) **Artículo de investigación científica o tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: Introducción, Metodología, Resultados y Conclusiones.

2) **Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados derivados de una investigación terminada, desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor o autora, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales.

3) **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de otras investigaciones, publicadas o no, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias.

- También recibe análisis breves sobre trabajos, eventos, procesos locales y proyectos en curso que sean de interés para los científicos y científicas sociales y otros intelectuales que estudian a los niños, niñas y jóvenes.
- Las opiniones y afirmaciones que aparecen en los artículos son de responsabilidad exclusiva de los autores y autoras.
- El envío de un artículo a esta revista supone el compromiso por parte del autor o autora de no someterlo de forma parcial o completa, ni simultáneamente ni sucesivamente, a otras revistas o editoriales, sin antes retirar el texto de la consideración de esta revista por medio de comunicación escrita.
- Las contribuciones pueden escribirse en español, inglés, portugués y francés.
- Cada artículo que quiera ponerse en consideración de esta revista debe enviarse en un archivo adjunto de correo electrónico en Word para Windows que cumpla con las indicaciones que se enuncian a continuación.

Parámetros Editoriales

- **Título:** Todo artículo deberá venir con una primera página en la que figure el título del trabajo (no más de doce palabras) seguido de un asterisco que remita a una nota a pie de página en donde se especifican las

características de la investigación. En esta nota se debe indicar la fecha exacta (ojalá el día, o al menos el mes y el año) de inicio y finalización de la investigación, o si la misma todavía está en curso. Con el fin de facilitar al autor o autora la redacción de esta primera nota, a continuación se indican cuatro ejemplos de artículos que ya han sido publicados en la revista:

- Este artículo se basa en la investigación realizada por la autora con la financiación de la Secretaría de Gobierno de Bogotá, D. C. (Contrato N° 116/2002).
 - Este artículo es una síntesis de la investigación denominada “Hermenéutica cultural de la salud”, presentada por el autor para optar al título de Doctor en Ciencias Sociosanitarias y Humanidades Médicas, Universidad Complutense de Madrid, 2003. Financiación aprobada en la sesión del Consejo Superior de la Universidad de Manizales, Acta 019 del 23 de septiembre de 1999.
 - Este artículo hace parte del proyecto denominado “Hacia una comprensión de la construcción de significados sobre la crianza en el programa de crecimiento y desarrollo”, financiado por la Universidad de Antioquia e inscrito al Centro de Investigaciones de la Facultad Nacional de Salud Pública de la Universidad de Antioquia con el código: INV-168-05.
 - Este artículo se deriva de un estudio de mayor escala, “Análisis de las Prácticas de Juegos de Suerte y Azar, de Destreza y de Suerte y Habilidad en niños/as y jóvenes de Bogotá”, Código 1203-04-12643, con cofinanciación de Colciencias, realizado entre enero de 2002 y diciembre de 2004.
- **Nombre del autor o autora:** Después del título debe ir, centrado, el nombre completo del autor o autora del artículo, seguido de dos asteriscos, en el caso de que sea un solo autor o autora; o si son dos, tres, cuatro, etc., cada nombre completo debe ir seguido del número correspondiente de asteriscos que

remitan a sendas notas a pie de página, cada una de las cuales debe contener los datos siguientes: el nivel académico del autor o autora (su título o títulos más avanzados junto con las instituciones otorgantes) y su dirección electrónica. Abajo del nombre del autor o autora, deberá indicarse, también centrada, la afiliación institucional, es decir, la institución a la cual pertenece laboralmente el autor o autora. Cuando no se cuente con afiliación institucional, deberá anotarse la ciudad de residencia del autor o autora. El siguiente es un ejemplo de nombre de autor con afiliación institucional:

Jorge Iván González**

Universidad Nacional de Colombia

** Filósofo de la Universidad Javeriana, magíster en economía de la Universidad de Los Andes, Doctor en economía de la Universidad de Lovaina (Bélgica), profesor de la Universidad Nacional de Colombia. Profesor invitado al Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud del Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales. Correo electrónico:

jivangonzalez@cable.net.co

- **Resumen:** Se requiere también, en página aparte, un resumen en español del artículo (máximo 120 palabras), precedido por el título del artículo sin el nombre del autor o de los autores, con el subtítulo “Resumen”, centrado. Este resumen es un sumario completo que se utiliza en los servicios de síntesis e información y permite indiciar y recuperar el artículo. Según el Manual de Estilo de Publicaciones de la APA, “Un resumen bien elaborado puede ser el párrafo más importante dentro del artículo”. El resumen debe ser preciso, completo, conciso y específico. En el han de incluirse solamente los cuatro o cinco conceptos, hallazgos o implicaciones más importantes.
- **Palabras clave:** A continuación del resumen se indican algunas palabras clave en español (de 3 a 10) que rápidamente permitan al lector o lectora identificar el tema del artículo.
- El título del artículo, el resumen y las

palabras clave se deben hacer traducir al portugués (resumo, palavras-chave) y al inglés (abstract, keywords) por parte de un técnico traductor experto en el campo social.

- **Texto:** Después de los resúmenes y las palabras clave, se debe escribir una tabla de contenido abreviada, la cual debe ir en negrillas, con numeración arábica. Ejemplo:
-1. Introducción. -2. El método de la economía: la diferencia entre la economía pura y la economía aplicada.
-3. El paradigma de Samuelson.
-4. Alternativas de la visión samuelsoniana. -5. Políticas públicas, niñez y juventud. -6. Conclusiones. –
Lista de referencias.
- **Extensión:** Los artículos deben tener máximo 7.500 palabras (incluida la lista de referencias). Las notas deben ir a pie de página en estilo automático de Word para las notas.
- **Tablas y gráficos:** La información estadística o gráfica debe agruparse en tablas o gráficos. Las tablas (o los gráficos) se enumeran de manera consecutiva según se mencionan en el texto, y se identifican con la palabra “Tabla” (o “Gráfico”) y un número arábigo, alineados a la izquierda, en la parte superior (la numeración de las tablas deberá ser independiente de la de las figuras); luego, a doble espacio y también alineado a la izquierda, se titula la tabla (o gráfico) en letras cursivas, anotando con mayúscula las letras iniciales de las palabras importantes. Las tablas y gráficos deben venir acompañados de sus fuentes de manera clara, dentro del texto, de tal forma que pueda comprobarse sin inconvenientes la procedencia de los datos. También debe decirse expresamente cuáles tablas o gráficos fueron elaborados por el autor, autora o autores. Dentro del texto del artículo, cada tabla o gráfico debe referenciarse por su número y no por frases como “la tabla siguiente” o “el gráfico anterior”, pues la diagramación puede exigir colocar la tabla o gráfico en un lugar no tan cercano a la línea en la que se referencia.
- **Figuras:** Cuando el artículo incluya fotografías o ilustraciones, basta el archivo digital respectivo, que debe enviarse dentro

del texto en el lugar respectivo. Los diagramas, dibujos, figuras, fotografías o ilustraciones deben ir con numeración seguida y con un subtítulo que empiece con “Figura:” y luego deberá indicarse muy brevemente el contenido de dicha figura. Las figuras deben venir acompañadas de sus fuentes de manera clara, dentro del texto o en notas a pie de página, de tal forma que pueda comprobarse sin inconvenientes su autoría o procedencia. También debe decirse expresamente cuáles figuras fueron elaboradas por el autor, la autora o los autores. No debe incluirse material gráfico sujeto a “copyright” u otros derechos de autor sin haber obtenido previamente el permiso escrito respectivo. Dentro del texto del artículo, cada figura debe referenciarse por su número y no por frases como “la figura siguiente” o “la figura anterior”, pues la diagramación puede exigir colocar la figura en un lugar no tan cercano a la línea en la que se referencia.

- **Anexos:** No se deben incluir anexos al final del artículo, todos deben estar incorporados de manera analítica al interior del cuerpo del artículo como se ha indicado anteriormente (tablas, gráficos, fotos, etc.)
- **Lista final de referencias:** Al final del texto del artículo se debe incluir una lista de referencias bibliográficas que contenga todas las referencias citadas dentro del texto, en las tablas, gráficos, fotografías, etc., y en las notas.
- **Sistema de referencias:** Se utilizará el sistema de referencias de la APA, última versión, que es el “sistema de apellido (fecha)”, el cual debe usarse consistentemente dentro del texto y en las notas a pie de página. En las referencias generales basta poner el apellido del autor, autora o autores, seguidos de la fecha entre paréntesis. Si se da la referencia precisa de una cita textual, se agrega después de la fecha la página respectiva, precedida de una coma, un espacio, una “p” (si son varias páginas, “pp”), un punto y un espacio. Por ejemplo:
... como se explica en Rogoff (1993).
... como ella lo sustentó (Rogoff, 1993).
... como lo afirma expresamente Rogoff (1993, p. 31).

... en las palabras con las que ella lo formuló (Rogoff, 1993, pp. 31-32).

- En ningún caso se insertarán notas a pie de página en las cuales figure la referencia completa, la cual sólo debe aparecer en la lista final de referencias.
 - La lista final de referencias bibliográficas debe elaborarse en el estilo de la APA.
- **Material protegido:** Si se utiliza material protegido por “copyright”, los autores y autoras se hacen responsables de obtener permiso escrito de quienes tienen los derechos. En principio, citar más de una tabla o gráfica de un mismo libro o artículo, o un trozo de 500 palabras o más, requiere permiso previo por escrito del titular del derecho.

Evaluación y revisión

- La revista, con consentimiento del autor, autora o autores, realizará los cambios editoriales que sean necesarios para darle al artículo la mayor claridad, precisión y coherencia posibles. En consecuencia, se recomienda a los autores y autoras que escriban con el mayor rigor, utilizando buena ortografía, realizando párrafos homogéneos y claros y buscando utilizar los signos de puntuación de manera precisa. Deben evitarse las redundancias en el texto y el uso reiterativo de siglas; estas no reemplazan la palabra en cuestión y hacen que los lectores y lectoras se fatiguen y pierdan incentivos para leer su texto.
- Los artículos son sometidos a evaluación anónima de al menos dos consultores o consultoras. Una vez evaluado el documento propuesto, el autor, autora o autores recibirán la evaluación para su revisión y ajuste. Tendrán un plazo fijado por el editor de la revista para devolver el artículo debidamente revisado. A juicio de los primeros evaluadores y evaluadoras, o del equipo editor, el artículo corregido podrá ser enviado a nueva evaluación por los primeros evaluadores y evaluadoras, o por otros distintos.

- Una vez instalado el artículo en el sistema OJS (Open Journal System) de la revista, todos los autores y autoras están de acuerdo para la “Cesión de Copyright” a la revista en caso del artículo ser aprobado para su publicación. Este acuerdo de cesión permite al equipo editor proteger el material en nombre de los autores y autoras sin que ellos y ellas renuncien a sus derechos de autoría. La cesión de copyright incluye los derechos exclusivos de reproducción y distribución del artículo, incluyendo las separatas, las reproducciones fotocopiadas, en formatos electrónicos, o de otro tipo, así como las traducciones.
- Se enviarán a los autores las pruebas de galeras de los artículos antes de la impresión de la revista. Las correcciones deben limitarse a los errores de digitación. No se aceptan nuevos renglones, frases o párrafos. Se debe indicar la página y el renglón que debe modificarse en las páginas de prueba.
- El sistema OJS (Open Journal System) de la revista permite una comunicación en línea para que los autores de la revista puedan estar al tanto del estado de su trabajo.
- La dirección del sistema OJS de la revista es:
<http://revistaumanizales.cinde.org.co/index.php/Revista-Latinoamericana/login>
Dirección contacto de la revista:
revistaumanizales@cinde.org.co

Guía específica para la elaboración de la lista final de referencias

Por estar el énfasis de la revista en lo científico y en lo académico, se usa en los artículos la lista de referencias (documentos usados efectivamente como sustento de la investigación) y no la bibliografía (documentos que han servido de fundamento a los autores o autoras, pero que no necesariamente han sido usados en la investigación). En este sentido, todas las citas deben aparecer en la lista de referencias y todas las referencias deben ser citadas en el texto. Es importante citar en las referencias la fuente directamente consultada, por ejemplo, si lo consultado fue un resumen, reportar éste y no el artículo completo, como si éste se hubiese leído.

Libros con un autor o autora:

Apellido o apellidos del autor o autora, una coma, un espacio, la inicial o iniciales del nombre seguidas de un punto, espacio, año entre paréntesis, punto, espacio, título del libro (en letra cursiva y en mayúsculas sólo las letras iniciales de algunas palabras, según se precise (la primera letra después de dos puntos de un título en inglés, nombres de instrumentos, congresos o seminarios, nombres propios o palabras que quieran resaltarse), punto, espacio, ciudad (en caso de USA: ciudad, Estado abreviado; ejemplo: Boston, MA), dos puntos, espacio, editorial y punto. Si es un autor corporativo, se escribe el nombre completo de la institución. No debe usarse siglas ni abreviaturas.

Libros con dos o más autores y/o autoras:

Los nombres de los autores o autoras se separan por la conjunción '&', en minúscula. En caso de más de dos y menos de seis autores, se separan los nombres con coma, y entre el penúltimo y el último se pone &. Cuando son seis o más autores y/o autoras, el séptimo y los subsecuentes se abrevian como et al. (en minúsculas, sin cursivas y con un punto al final). Esto es para la lista de referencias; para citar la obra en el texto (tratándose de más de seis autores o autoras), sólo se menciona

al primero de los autores o autoras, y los siguientes se abrevian como et al.

Capítulo en libro editado:

El o los apellidos e iniciales del autor, autora o autores, se escriben como en el caso anterior. Luego, el año entre paréntesis, punto, espacio, y el título del capítulo, que va en letra normal, sin comillas, punto, espacio, "En", espacio, inicial o iniciales del nombre de los editores o compiladores, espacio, apellido, coma, entre paréntesis si son editores o compiladores (se abrevia "Ed." si es un editor, "Eds." si es más de uno, "Comp." o "Comps." si es o son compiladores), coma, espacio, título del libro (en letra cursiva), espacio, y entre paréntesis se escriben la primera y última páginas del capítulo (se abrevia "pp." para "páginas", y los números se separan con guión corto). Luego va un punto, espacio, ciudad (en caso de USA: ciudad, Estado abreviado; ejemplo: Boston, MA), dos puntos, espacio, editorial, punto.

Artículo en Revista:

El o los apellidos e iniciales del o los autores se escriben como en el primer caso. Luego, el año entre paréntesis, punto, espacio, y el título del artículo, que va en letra normal, sin comillas, punto, espacio, nombre de la revista en letra cursiva, coma en letra cursiva, número del volumen de la revista en letra cursiva y con números arábigos (sin escribir "vol."), coma en letra cursiva, primera y última páginas separadas por guión en letra normal, punto. La primera letra de las palabras principales (excepto artículos, preposiciones, conjunciones) del título de la revista se coloca en mayúscula. Si la revista tiene un título muy semejante a otras o no es muy conocida, se agrega entre paréntesis y en letra cursiva la institución, o la ciudad y, si es conveniente, el país. Si la numeración de los fascículos del volumen es consecutiva, no se pone el número del fascículo. Si cada fascículo del volumen empieza con nueva numeración, se pone el

número del fascículo entre paréntesis, en numeración arábiga y en letra normal. Si no hay volúmenes sino números, se pone "n." y el número en numeración arábiga en letra normal.

Libro o informe de alguna institución:

La institución no se abrevia ni se usan siglas, a menos que el nombre usual de la institución sea ya una sigla, como Unesco, Colciencias, Icfes, etc.. Después del nombre de la institución va un punto. Si es un ministerio, secretaría, departamento administrativo, etc., como todos ellos tienen nombres parecidos, primero se pone el país, coma, espacio, nombre del ministerio, secretaría, etc.

Diccionarios o Enciclopedias:

Se pone primero el nombre del autor, autora o editor ("Ed." entre paréntesis cuando es editor). Después del título del diccionario o enciclopedia y después de un espacio se pone entre paréntesis la edición, si no es la primera, coma y el volumen consultado. No se pone página ni vocablo.

Ponencias o conferencias en simposios, congresos, reuniones, etc.:

Si la contribución está publicada en un libro con editor, se debe señalar la publicación y citarse como capítulo de libro editado. El título del simposio, congreso o reunión debe ir en letra normal con mayúsculas iniciales en las palabras principales. Si la contribución no está publicada, se pone el mes en el que tuvo lugar el evento, separado por una coma después del año. Después del título de la ponencia o conferencia (que va en letra normal) se pone punto, espacio, "Ponencia presentada en", el nombre completo del congreso con las palabras principales en mayúscula, coma, espacio, ciudad, coma, espacio, país, punto.

Tesis de grado o posgrado:

Después del apellido e iniciales del autor o autora, se escribe entre paréntesis el año en que se defendió la tesis. El título

va en letra normal, con sólo la letra inicial en mayúscula. Después, punto, espacio, "Tesis para optar al título de", el título, la Escuela o Departamento, Universidad, ciudad, país. Cuando se trata de una disertación doctoral que no está publicada, debe señalarse al final entre paréntesis "Tesis doctoral no publicada", con punto después del paréntesis final. Cuando se trata de una disertación doctoral que está publicada, debe señalarse al final entre paréntesis "Tesis doctoral publicada en", con el título, volumen y páginas de la obra donde está publicada, con el año de publicación si es posterior al de la defensa, punto, ciudad, dos puntos, editorial, con punto después del paréntesis final.

Medios electrónicos en Internet:

Si es un artículo que es un duplicado de una versión impresa en una revista, se utiliza el mismo formato para artículo de revista, poniendo entre corchetes "[Versión electrónica]" después del título del artículo. Si la revista no está publicada en versión impresa, sino que es una revista virtual, se utiliza el mismo formato, poniendo entre corchetes después del título de la revista "[Revista virtual]". Si es un documento que no pertenece a una revista sino que aparece en una página web de otra persona o institución, se escriben después del título los demás datos que se tengan. En los tres casos se escribe al final "Consultado el", la última fecha en que se consultó dicha página (en el formato "[día] del [mes] del [año]"), espacio, "en el URL", espacio, y el URL completo comenzando con "http://" de tal manera que el lector pueda copiar dicho URL en su pantalla y obtener el mismo documento. No se pone punto final después del URL. Todos los URL que aparezcan en la lista final de referencias deben verificarse directamente en pantalla antes de enviar el artículo a la revista (se selecciona el URL, se hace Control+Clic y debe aparecer el documento en pantalla. Si esto no sucede, hay un error en el URL).

Guia para os autores*

- A Revista Latina Americana de Ciências Sociais, Infância e Juventude é uma publicação semestral indexada no Índice Nacional Bibliográfico Publindex de Colômbia e atende os critérios de Qualidade Científica estabelecidos por Colciencias. Por tal razão a Revista recebe artigos que correspondem à seguinte tipologia:

1) Artigo de investigação científica ou tecnológica. Documento que apresente, de forma detalhada, os resultados originais de projetos já finalizados de investigação.

A estrutura geralmente usada contém quatro seções que o autor considera importante: Introdução, metodologia, resultados e conclusões.

2) Artigo de reflexão. Documento que apresenta resultados derivados de uma investigação concluída, de uma perspectiva analítica, interpretativa ou críticas do autor, em um tópico específico, utilizando fontes originais.

3) Artigo de revisão. Documento que apresenta o resultado de uma investigação concluída onde esses resultados são analisados, sistematizados e que integram os resultados de investigações publicadas ou não publicadas, em um campo da ciência ou tecnologia, com o propósito de dar conta dos avanços e as tendências do desenvolvimento. Este caso se caracteriza pela apresentação de uma revisão cuidadosa bibliográfica de pelo menos 50 referências.

- A Revista também recebe análises breves sobre trabalhos, eventos, processos locais e projetos em curso que sejam de interesse dos cientistas sociais e outros intelectuais que estudam as crianças, as meninas e o jovem.
- As opiniões e declarações que aparecem nos artigos é da responsabilidade exclusiva dos autores.
- A remessa de um artigo para esta Revista supõe o compromisso por parte do autor de não submeter o mesmo, de modo

parcial ou completo, nem sucessivamente ou simultaneamente, para outras revistas ou editoriais, sem antes retirar o texto em consideração desta Revista por meio de comunicação escrita.

- As contribuições podem ser escritas no espanhol, inglês, português ou francês.
- Cada artigo que seja submetido a apreciação desta Revista deve ser enviado em um ou vários arquivos inclusos (“anexos”) de correio eletrônico em Edição de Texto para Windows (*.doc) que devem ser preenchidos atendendo as indicações que são enunciadas a seguir:
- Todos os artigos do tipo 1), 2) e 3) devem vir com uma primeira página sem numerar aquela onde está o título do trabalho (não superior a doze palavras) seguido por um asterisco que remete a uma nota de rodapé onde são especificadas as características da investigação. Deve ser indicada a data exata (dia, ou pelo menos o mês e o ano) de começar e finalização da investigação, ou se a mesma ainda está em curso. Com o propósito de facilitar ao autor a escritura desta primeira nota, a seguir figuram quatro exemplos de artigos que já foram publicados na revista:

* Este artigo tem como base a investigação realizada pela autora com o financiamento da Secretaria de Governo de Bogotá, D. C. (Contrato N° 116/2002).

* Este artigo é uma síntese da investigação denominada “Hermenéutica cultural de la salud”, apresentada pelo autor para obtenção do título de Doutor em Ciências Sócio-sanitárias e Humanidades Médicas, Universidade Complutense de Madri, 2003. Financiamento aprovado na sessão do Conselho Superior da Universidade de Manizales, Acta 019 de 23 de setembro de 1999.

* Este artigo faz parte do projeto denominado “Hacia una comprensión

de la construcción de significados sobre la crianza en el programa de crecimiento y desarrollo”, financiado pela Universidade de Antioquia e inscrito no Centro de Investigações da Faculdade Nacional de Saude Pública da Universidade de Antioquia com o código: INV-168-04.

* Este artigo se deriva de um estudo de maior escala, “Análisis de las Prácticas de Juegos de Suerte y Azar, de Destreza y de Suerte y Habilidad en niños/as y jóvenes de Bogotá”, Código 1203-04-12643, com co-financiamento de Colciencias, realizado entre Janeiro de 2002 e dezembro de 2004.

- Depois do título (no mais de 12 palavras) vem o nome completo do autor do artigo seguido por dois asteriscos (no caso de que seja um único autor), ou se eles são dois autores, três, quatro, etc., cada nome completo ser seguido pelo número que corresponde de asteriscos que remetam a notas de rodapé da página, cada um desses devem conter os três dados seguintes: o nível acadêmico (o título ou títulos mais avançados) do autor, a filiação institucional e o endereço eletrônico dos autores que são obrigatórios. Por exemplo:

Jorge Iván González**

** Filósofo da Universidade Javeriana, máster em economia da Universidade de Los Andes, Doutor em Economia da Universidade de Lovaina (Bélgica), Professor da Universidade Nacional. Professor convidado ao Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud do Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde e da Universidad de Manizales. Correio electrónico: jivangonzalez@cable.net.co

- Também é requerido, em páginas separadas, um resumo em espanhol do artigo (máximo de 120 palavras), precedido pelo título do artigo SEM o nome do autor ou dos autores, com o subtítulo “Resumo”. Este resumo trará algumas palavras chaves em espanhol (de 3 a 10) que permita identificar rapidamente

o tópico do artigo. A seguir deve vir a tradução em inglês do título do artigo, com o subtítulo “Abstract” e a tradução para inglês do resumo, seguida da tradução das palavras chave ((keywords). Se for possível, se agradece que também seja incluída a tradução do título para o português, com o subtítulo “Resumo” e logo a tradução do resumo e das palavras chave (palavras clave).

- Os artigos deveriam ter um máximo de 7.500 palavras incluído a lista de referências. As notas podem ir a pé de página, com o estilo automático do Word para as notas (“Texto ao pé de página”).
- Depois dos resumos e palavras chave, em página aparte deve começar novamente com o título do artigo SEM asterisco final e SEM o nome do autor ou dos autores. Depois do título do artigo deve ser escrito um resumo (quadro do conteúdo abreviado), em negrito, com numeração árabe. Exemplo:

1. Introdução. 2. O método da economia: a diferencia entre a economia pura e a economia aplicada. 3. O paradigma de Samuelson. 4. Alternativas à visão samuelsoniana. 5. Políticas públicas, infância e juventude. 6. Conclusão. Lista de referencias.

- A informação estatística ou gráfica deve agrupar-se em quadros ou gráficos. Cada um dos quadros (ou dos gráficos) devem estar numerados contínua e com um subtítulo que começa com “Quadro N^o”: (ou “Gráfico N^o”) e depois indique o conteúdo deste quadro (ou gráfico) de forma abreviada. Os quadros e gráficos devem estar acompanhados pelas fontes dos dados de um modo claro, dentro do texto ou em nota de rodapé, de tal modo que pode ser comprovado sem dificuldades a origem dos dados. Também deve ser dito expressamente quais quadros ou gráficos foram elaborados pelo autor ou os autores. Dentro do texto do artigo, cada quadro ou gráfico deve ser indexado por seu número e não por orações tais como “o quadro seguinte” ou “o gráfico prévio”, porque a

diagramação pode exigir colocar o quadro ou gráfico num lugar longe de onde aparece a referencia.

- Os quadros e gráficos devem vir acompanhados das fontes de um modo claro, dentro do texto ou em nota de rodapé, de tal modo que pode ser comprovado sem dificuldade a origem dos dados. Também deveria ser dito expressamente quais quadros ou gráficos foram elaborados pelo autor ou os autores. Dentro do texto do artigo, cada quadro ou gráfico deve ser indexado por seu número e não por frases que antecedem como “o quadro seguinte” ou colocadas após do mesmo “o gráfico prévio”, porque a diagramação pode exigir colocar o quadro ou gráfico em um lugar longe da referencia.
- Quando no artigo são incluídas fotografias ou ilustrações, inicialmente é suficiente o arquivo respectivo digital que pode ser enviado dentro do texto. Cada um destes diagramas, desenhos, figuras, quadros ou ilustrações devem ir com numeração seguida e com um subtítulo que começa com “Figura N^o: “e que indica o conteúdo desta figura de forma abreviada. As figuras devem vir acompanhadas pelas fontes de um modo claro, dentro do texto ou em notas de rodapé, de tal forma que pode ser comprovado sem inconveniências a origem ou responsabilidade das mesmas. Também deve constar quais figuras foram elaboradas pelo autor ou autores. Não deve ser incluído material gráfico sujeito a “direitos autorais” ou outras exigências legais sem ter obtido a permissão respectiva escrita previamente. Dentro do texto do artigo, cada figura deve ser referenciada por seu número e não por orações comuns de “a figura seguinte” ou “a figura prévia”, porque a diagramação pode exigir colocar a figura em um lugar distante da referencia.
- Nou podem ser incluídos anexos, ao término do texto do artigo, ao final de artigo vai, uma lista de referências bibliográficas deve ser incluída que contenha somente as referências mencionadas dentro do texto, nos anexos e nas notas.
- Será usado o sistema de referências da A.P.A., quarta edição ou posteriores, ou

seja, o comumente denominada Nome (data) sistema que deveria ser usado constantemente dentro do texto e finalmente nos apêndices se os houver e nas notas de rodapé. Nas referências gerais é suficiente pôr o último nome do autor ou dos autores, seguido pela data entre parêntese. Se a pessoa der a referência precisa de uma referencia textual, se agrega após a data a página respectiva, precedida por uma vírgula, um espaço um “p” (se são várias páginas, “pp”), um ponto e um espaço. Por exemplo:

...como está explicado em Rogoff (1993).

...como ela tem argumentado (Rogoff, 1993).

...como é afirmado expressamente por Rogoff (1993, p. 31).

...nas palavras com as que ela o formulou (Rogoff, 1993, pp. 31-32).

- Em nenhum caso serão inseridas notas de rodapé nas quais figure a referência completa, a qual somente deve aparecer na lista final de referências.
- A lista final de referências bibliográficas deve elaborar-se no estilo A.P.A., quinta edição ou posteriores. A informação mais específica sobre o estilo A.P.A. com as adaptações ao castelhano, que é seguida pela Revista, se encontra na internet no endereço eletrônico que se encontra ao final da Revista.
- No caso do autor (es) utiliza material protegido por “copyright”, os autores serão os responsáveis pela obtenção da autorização escrita de quem têm os direitos. Em principio, citar mais de uma tabela ou gráfico de um mesmo livro ou artigo, ou uma referencia com 500 palavras ou mais, requer autorização previa por escrito do titular do direito.
- A revista, com o consentimento do autor ou autores, realizará as mudanças editoriais que sejam necessárias para dar ao artigo a maior claridade, precisão e coerência possível. Conseqüentemente, se recomenda aos autores que escrevam com o maior rigor, utilizando boa ortografia, realizando parágrafos homogêneos e claros e procurando

utilizar os signos de pontuação de maneira precisa. Por favor, evitem as redundâncias no texto e o uso reiterativo de siglas; essas não substituem a palavra em questão e fazem com que os leitores se fadiguem e percam o incentivo para ler o seu texto.

- Uma vez aprovado o artigo para publicação, todos os autores devem assinar o acordo de “Cessão de Copyright” previamente à publicação do artigo. O texto de acordo será retornado aos autores pelos editores. Esse acordo de cessão permite aos editores proteger o material em nome dos autores, sem que estes renunciem a seus direitos de autoria. A cessão de copyright inclui os direitos exclusivos de reprodução e distribuição do artigo, incluindo as separatas, as reproduções em fotocópias, em microfilme, ou de outro tipo, assim como as traduções.
- As provas de impressão serão enviadas ao autor, e devem ser devolvidas dentro dos 10 dias seguintes a seu recebimento. As correções devem limitar-se a erros de digitação. Não se aceitarão novas linhas, frases ou parágrafos. As correções simples podem enviar-se pelo correio eletrônico (e-mail), indicando a página e a linha que deve ser modificado nas páginas da prova gráfica.
- Os autores, quando sejam menos de três, cada um receberá 5 exemplares de cortesia do número da revista na qual tenha sido publicado o artigo; entretanto, quando sejam três ou mais, cada um receberá três exemplares.
- Os artigos serão submetidos a uma avaliação anônima de pelo menos dois consultores. Uma vez avaliado o documento proposto, o autor ou autores receberão a avaliação para sua revisão e ajuste. Contarão com um prazo de 15 dias para retornar o artigo devidamente revisado. Após o julgamento dos primeiros avaliadores e dos editores, o artigo corrigido poderá ser enviado a nova avaliação pelos primeiros avaliadores ou por outros diferentes.
- Os editores se comprometem a manter correspondência eletrônica com o autor

sobre a recepção, estado e destino final do trabalho.

- Os editores informarão aos autores os detalhes sobre como comunicarem-se a respeito de tudo relacionado com as modificações, correções e provas de um artigo que tenha sido aceito para publicação.
- Os artigos serão enviados ao endereço a seguir:

Dirección electrónica:

revistaumanizales@cinde.org.co

Guia específico para a elaboração da lista final de referências

Os modelos apresentados a seguir exemplificam formato de referências no estilo APA. Para maiores esclarecimentos sobre Normas da APA deverá ser consultado o livro *Publication Manual of the American Psychological Association* (5ª Edição). Outras adaptações das normas da APA estão disponíveis na Internet e poderão ser consultadas nos seguintes endereços:

<http://www.ip.usp.Br/biblioteca/pdf/normalizaçãodereferenciasAPA.pdf>

<http://www.lib.usm.edu/research/guides/apa.html>

http://dianahacker.com/resdoc/social_sciences/intext.html

Livros

Por último nome ou os últimos nomes do autor, uma vírgula, um espaço, a inicial ou rubricas do nome seguido por um ponto, espaço, ano entre parênteses, ponto, espaço, título do livro (em letra itálica e só com maiúscula a primeira letra; exceções: a primeira letra depois de dois pontos de um título em inglês, nomes de instrumentos, congressos ou seminários e nomes próprios, ponto, espaço, cidade (no caso dos E.U.A: cidade, Estado abreviado; exemplo: Boston, MA), dois pontos, espaço, editorial e ponto. No caso de dois autores, eles são separados por &. No caso de mais que dois e menos de seis autores, os nomes separam-se com vírgula, e entre o penúltimo e o último se coloca &. Só se eles são seis ou mais autores que é nomeado só o primeiro autor e então é escrito “e outro” (em inglês, “et al.”).

Livro no Todo

Sobrenome, Prenome(s) abreviado(s) & Sobrenome, Prenome(s) abreviados. (Ano). Título: subtítulo se houver. Local de publicação: Editora.

Blasi, A. J., Dasilva, E. B. & Weiggert, A. J. (1978). Washington, D.C.: University Press of America.

Capítulo em livro publicado

O nome ou os últimos nomes e rubricas do autor ou dos autores são escritos como no caso anterior. Após, o ano entre parêntese, ponto, espaço, e o título do capítulo, escrito em letra comum, sem usar aspas, ponto, espaço, nome da revista “Em” “, espaço, inicial ou rubricas do nome dos editores ou compiladores, espaço, por último nome, vírgula, entre parêntese se eles estão publicando ou compiladores (o “Ed é abreviado.” se é editor, “Eds.” se é mais que um, “Comp.” se é um ou “Comps.” se são mais compiladores), vírgula, espaço, título do livro (em letra itálica), espaço e entre parêntese são escritas a primeira e últimas páginas do capítulo (“pp” é abreviação usada para “páginas”, e os números se separam com traço curto). Após se coloca um ponto, espaço, cidade (no caso de EUA: cidade, Estado abreviado; exemplo: Boston, MA), dois pontos, espaço, editorial, ponto.

Capítulo de Livro

Sobrenome, Prenome(s) abreviado(s) do autor do capítulo. (Ano). Título: subtítulo: se houver do capítulo. In Prenome abreviado do autor do livro. Sobrenome (Tipo de responsabilidade se houver), Título: subtítulo do livro. (paginação). Local de publicação: Editora.

Bryant, R. A. (2004). In the aftermath of trauma: Normative reactions and early interventions. In the G.M. Rosen (Ed.), (pp. 187-211). New York: John Wiley.

Artigo em revista

O ou os últimos nomes e rubricas do ou dos autores são escritos como no primeiro caso. Após, o ano entre parêntese, ponto, espaço e o título do artigo em letra normal, sem aspa, ponto, espaço, nome da revista em letra itálica, vírgula em letra itálica, número do volume da revista em letra itálica e com números árabes (sem escrever “vol.”), vírgula em letra itálica, primeira e últimas páginas separadas por um traço em letra normal, ponto. A primeira letra das palavras principais (com exceção de

artigos, preposições, conjunções) do título da revista é colocada em maiúscula. Se a revista tem um título bem parecido com outras ou não é muito conhecida, é agregado entre parêntese e em letra itálica a instituição ou a cidade e, se é conveniente, o país. Se a numeração dos fascículos do volume for consecutiva, não se coloca o número do fascículo. Se cada fascículo do volume começar com numeração nova, o número do fascículo entre parêntese, em numeração árabe e em letra normal. Se não houver volumes mas números, se coloca “n.” e o número em numeração árabe em letra normal.

Artigo de Periódico

Sobrenome, Prenome(s) abreviados(s) & Sobrenome, Prenome(s) abreviados. Ano do periódico). Título: subtítulo se houver do artigo. Título do periódico, vol (número), paginação sem pp.

Williams. C. (2003). Counselling psychologists' reflections. , 4(3), 13.

Livro ou relatório de alguma instituição

O nome da instituição não é abreviada nem são utilizadas siglas, a menos que o nome habitual da instituição já seja um acrônimo, como Unesco, Colciencias, Icfes, etc. Depois do nome da instituição vai um ponto. Se é um ministério, secretaria, departamento administrativo, etc., como todos eles têm nomes semelhantes, primeiro se coloca o país, vírgula, espaço, nome do ministério, secretaria, etc.

American Psychiatric Association. (1994). Diagnostic and statistical manual of mental disorders (4th ed.). Washington, DC: Autor

Milicic, N., Alcalay, L. & Torreti, A. (1992). (Proyecto FONDECYT 1992/0799). Santiago: Pontificia Universidad Católica de Chile.

BRASIL, Ministério da Educação. Conselho Federal de Educação. . Brasília: Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira, 2006.76p.

Dicionários ou enciclopédias

Primeiro nome do autor ou editor (“Ed.” Entre parênteses quando for editor). Depois do título do dicionário ou enciclopédia e depois do espaço indicar entre parêntesis a edição caso não seja a primeira, e o volume consultado. Não se põe a página do vocábulo.

Sobrenome, Prenome(s) abreviados(s) & Sobrenome, Prenome(s) abreviados. (Ano). Título: subtítulo se houver. (Edição). Local de publicação: Editora.

Ferreira, A. B. H. (1999). Aurélio XXI: O Dicionário da Língua Portuguesa (3ª ed. ver. e ampl.). Rio de Janeiro: Nova Fronteira.

Sadie, S. (Ed.). (1980). The new Grove dictionary of music and musicians (6ª ed, Vol 15). Londres: Macmillan.

Palestras ou Conferências em simpósios, congressos, reuniões etc.:

Se a contribuição está publicada em livro com editor, deve-se assinalar a publicação e citar como capítulo de livro editado. O título do simpósio, congresso ou reunião deve aparecer em letra normal com maiúsculas iniciais nas palavras principais. Se a contribuição não está publicada, indica-se o mês e local onde houve o evento, separado por uma vírgula depois do ano. Depois o título da palestra ou conferência (escrito em letra normal) se escreve o ponto, espaço, “Palestra apresentada em”, o nome completo do congresso com as palavras principais em maiúsculas, vírgula, espaço, cidade, vírgula, espaço, país, ponto.

Beck, G. & Ireland, J. (1995). . Trabajo presentado en la Fifth Annual Division of Criminological an Legal Psychology Conference, Septiembre, Londres.

Dissertação ou Tese

Sobrenome, Prenome(s) abreviados(s). (Ano). Título: subtítulo se houver. Indicação do grau acadêmico, Instituição, Local de defesa.

Soares, J. A. (2003). *Avaliação microbiológica, histopatológica e histomicrobiótica de dentes de cães com reação periapical crônica induzida, após preparo biomecânico automatizado e aplicação de curativos de demora à base de hidróxido de cálcio*. Tese de Doutorado, Faculdade de Odontologia de Araraquara, Universidade Estadual Paulista. São Paulo.

Documentos em meio eletrônico

Os elementos essenciais para referenciar os documentos em meio eletrônico são os mesmos recomendados para documentos impressos, acrescentandose, as informações relativas à descrição física do meio ou suporte (CD, disquete). Quando se tratar de obras consultadas online, são essenciais as informações sobre o endereço eletrônico e a data de acesso ao documento.

Artigo publicado em periódico eletrônico

Sobrenome, Prenome(s). do(s) autor(es) do trabalho. (Ano, mês). Título: subtítulo do trabalho se houver. Título do Periódico, local de publicação, vol (número). Recuperado em data, Nome do banco ou da base de dados onde o artigo foi recuperado: URL.

Rezende, Yara. (2002). *Informação para negócios, os novos agentes do conhecimento e a gestão do capital intelectual*. *Ciência da Informação Online*, Brasília, v.31(2). Disponível em: <www.ibict.br/cionline> Acesso em 30 nov. 2002.

Guide for Authors

The *Latin American Social Sciences Journal for Childhood and Youth* is a semestral publication, indexed by the National Bibliographic index "Publindex". It honors Scientific Quality criteria established by Colciencias* and it accepts articles of the following categories:

1) **Scientific and technological research articles**. Documents that present in detailed studies of original, completed research studies. The usual article structure generally contains four important parts: Introduction, Methodology, Results, and Conclusions.

2) **Reflective articles**: Documents presenting results derived from a re-analysis of a completed research study, from an interpretative or critical perspective on a specific theme, backed by original sources.

3) **Review articles**: Document resulting from a systematic review and analysis of original completed and published research studies on a scientific or technological topic with the purpose of documenting the advances and developments in a field. It is characterized by presenting a careful bibliographic review of at least 50 articles.

The *Journal* also accepts brief analytic articles, dealing with events, local processes and projects of interest to social sciences scholars in the area of childhood and youth.

The opinions and statements appearing in the articles are the exclusive responsibility of the authors.

The submitting of an article presupposes a commitment of publishing it in the *Journal*. It should not be submitted partially or fully to another entity for publication without a previously written letter of withdrawal from this *Journal*.

Submissions to this *Journal* are accepted in the Spanish, Portuguese, English or French languages.

All the submissions to this *Journal* have to be sent electronically in one or more attachments written in WORD for WINDOWS and have to meet the following criteria:

1- All article (types 1,2 and 3) have to come with the first page unnumbered, with the title of the article and the author/s name/s followed by 2 or more asterisks (depending on numbers of authors), indicating one or more footnotes in which the character of the research (type of article: 1, 2, or 3), funding sources, beginning and completion dates, or as ongoing research, are stated.

On a separate page english summary maximum 120 words is also required, preceded by the title of the article, with "Abstract" as subtitle. The completed abstract is followed by 3 to 10 key-words. Translations of the abstract and key- words into Spanish and Portuguese are welcome.

The length of articles is 7.500 words. Either foot-notes or end-notes are acceptable. References and bibliographies ought to follow the APA system.

Following the abstracts and key-words a new page presents the title of the article (no more than twelve words) and the outline or brief table of contents (12 points, bold), each section preceded by arabic or roman numerals.

Statistical or graphic information (tables, graphs, etc.) ought to be numbered, with their subtitles. Citations of sources, and explanations as well as copy-rights permission, etc. ought to go at the bottom of tables, charts and graphs or in footnotes.

Photographs, pictures, diagrams and other illustrations and visuals can be sent electronically incorporated in the text. Once the article has been accepted for publications, originals or very good copies of these materials will be required. Moreover, their distinct place in the text ought to be noted.

Appendices or Annexes can be also included. Their bibliography has to be included showing only the references cited in the text and appendix or annex.

The 4th or later editions of the APA system for references and bibliographies are used in all articles published in the *Journal*. Full references are **not** included either in the text or the footnotes.

The author or authors are responsible for obtaining written permission for use of material that is protected by copy-rights.

With the approval of the authors, the *Journal* may introduce editorial changes in the submitted texts.

Once an article has been accepted for publication, the authors have to sign an agreement renouncing to any previous copyrights they held on the article, while the *Journal* on its part will retain the exclusive rights to publish, reproduce and distribute the material, without the authors losing their authorial rights.

The article 'proofs' will be sent to the authors who will have to correct and return them within 10 days after receiving them. Simple and brief corrections of typing error will be accepted. Un-acceptable are new paragraphs, long sentences, etc. Corrections can be sent in by e-mail, clearly indicating page number and place were they apply.

One or two authors of an article will each receive 5 copies of the *Journal* in which their article appeared. Three and more

authors will receive only three copies each.

All accepted articles will be sent out anonymously to at least two referees. The authors will receive the referee's comments and will have 15 days to review and re-submit the article. When necessary, the articles could be re-sent to other evaluators to obtain further comments on the article's quality.

The editors commit themselves to maintain good communication with the authors about the state of the article and its final destination.

The editors will keep the authors of accepted articles for publication informed about the details of the review, the recommended changes, corrections and proofs.

The articles should be sent to the following address:

e-mail: revistaumanizales@cinde.org.co

* **Colciencia** stands for the Colombian National Science and Technology System (Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología de Colombia), a government agency which controls scientific and technological publications and sets national standards for same. (?)

FORMATO PARA EVALUACIÓN DE ARTÍCULOS Y DOCUMENTOS
REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD
CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES

TÍTULO: _____

¿EL ARTÍCULO ES INÉDITO Y NO HA SIDO PUBLICADO EN SU TOTALIDAD O PARCIALMENTE EN NINGÚN OTRO MEDIO?:

INTERÉS DEL ARTÍCULO: (¿El artículo o documento es accesible e interesante para una audiencia latinoamericana y, en general, internacional?).

TESIS QUE SE SUSTENTA: (¿Qué es lo principal que se dice del asunto de que se habla?).

TIPO DE ARTÍCULO: Marque con una X a qué tipo de artículo corresponde de los que aparecen a continuación:

- 1) **Artículo de investigación científica y tecnológica.** Documento que presenta, de manera detallada, los resultados originales de proyectos terminados de investigación. La estructura generalmente utilizada contiene cuatro apartes importantes: introducción, metodología, resultados y conclusiones: ____
- 2) **Artículo de reflexión.** Documento que presenta resultados de investigación terminada desde una perspectiva analítica, interpretativa o crítica del autor, sobre un tema específico, recurriendo a fuentes originales: ____
- 3) **Artículo de revisión.** Documento resultado de una investigación terminada donde se analizan, sistematizan e integran los resultados de investigaciones publicadas o no publicadas, sobre un campo en ciencia o tecnología, con el fin de dar cuenta de los avances y las tendencias de desarrollo. Se caracteriza por presentar una cuidadosa revisión bibliográfica de por lo menos 50 referencias: ____
- 4) **Artículo corto.** Documento breve que presenta resultados originales preliminares o

parciales de una investigación científica o tecnológica, que por lo general requieren de una pronta difusión: _____

5) **Reporte de caso.** Documento que presenta los resultados de un estudio sobre una situación particular con el fin de dar a conocer las experiencias técnicas y metodológicas consideradas en un caso específico. Incluye una revisión sistemática comentada de la literatura sobre casos análogos: _____

6) **Revisión de tema.** Documento resultado de la revisión crítica de la literatura sobre un tema en particular: _____

7) **Documento de reflexión no derivado de investigación:** _____

COMENTARIOS SI ESTIMA CONVENIENTE:

UBICACIÓN EN EL CAMPO: (¿El artículo o documento se ubica con claridad en un campo problémico específico, de interés y actualidad? ¿Contribuye significativamente a enriquecer ese campo? ¿Refleja un conocimiento y utilización adecuados, no necesariamente exhaustivos, del trabajo anterior en ese campo en general, y en particular en el tema específico desarrollado?).

RESUMEN: (¿El resumen del artículo o documento es claro y conciso? ¿Tiene menos de 120 palabras? ¿Qué tipo de resumen es: 1. Analítico; 2. Descriptivo?).

PALABRAS CLAVE: (¿Presenta de 3 a 10 palabras clave tomadas de un “Thesaurus” nacional o internacional?). Marcar SI o NO.

SI _____

NO _____

TÍTULO: (¿Sintetiza el título el núcleo del artículo? ¿La extensión del título se ajusta a las 12 palabras que se recomiendan?)

INTRODUCCIÓN : (¿Es adecuada? ¿Es interesante y atrae al lector a leer todo el artículo?).

COHERENCIA ARGUMENTATIVA O EXPOSITIVA: (¿Los argumentos apoyan la tesis; los argumentos están organizados lógicamente y progresivamente, conectados adecuadamente; los argumentos son explícitos y pertinentes; las citas son funcionales; la exposición está organizada jerárquicamente?).

PRECISION Y CLARIDAD CONCEPTUAL: (¿Los conceptos son adecuados a las argumentaciones? Cuando se los define, ¿es esta definición precisa, etc.?).

COHESIÓN TEXTUAL: (¿El texto tiene adecuación gramatical, cohesión sintáctica y conceptual, organización coherente?).

ACTUALIDAD Y PERTINENCIA DE LAS REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS: (¿Son suficientes, actuales, pertinentes? ¿Son todas ellas necesarias? ¿Están todas las referencias citadas en el texto y únicamente las citadas? ¿Se presentan todos los datos requeridos en cada referencia de la lista final según la metodología de la APA?).

EXTENSIÓN: ¿El artículo tiene menos de 7.500 palabras?

RECOMENDACIONES: (Se ruega presentar primero las sugerencias generales; luego, otras anotaciones específicas con número de página y ojalá número de párrafo o línea).

CONCEPTO FINAL: (Favor marcar una X en uno solo de los cuatro renglones).

- _____ El texto es publicable como está (o apenas con mínimas correcciones editoriales)
- _____ El texto es publicable con modificaciones menores sin necesidad de nueva evaluación.
- _____ El texto es publicable con modificaciones sustanciales y nueva evaluación.
- _____ El texto NO es publicable en la Revista

FORMATAÇÃO PARA AVALIAÇÃO DE ARTÍGOS E DOCUMENTOS

REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD

**DOUTORADO EM CIENCIAS SOCIAIS, INFANCIA E JUVENTUDE
CINDE-UNIVERSIDAD DE MANIZALES**

TITULO: _____

O artigo é inédito e não foi publicado NO TODO OU EM PARTE em qualquer outro meio?:

INTERESSE DO ARTÍGO: (O artigo ou documento é acessível e interessante para uma audiência latino-americana e, em geral, internacional?).

TESE QUE SUSTENTA: (Qual é o assunto principal e o que se diz a respeito e que é tratado no documento?).

Tipologia dos artigos de pesquisa de acordo com a formatação de Colciencias:

- 1) **Artigo de pesquisa científica e tecnológica.** Documento que apresenta, de maneira detalhada, os resultados originais de projetos terminados de pesquisa. A estrutura geralmente utilizada tem quatro partes importantes: introdução, metodologia, resultados e conclusões.
- 2) **Artigo de reflexão.** Documento que apresenta resultados de pesquisa terminada desde uma perspectiva analítica, interpretativa ou crítica do autor, sobre um tema específico, recorrendo a fontes originais.
- 3) **Artigo de revisão.** Documento resultante de uma pesquisa finalizada onde é se faz uma análise, se sistematiza e se integram os resultados de pesquisas publicadas ou não publicadas, sobre determinado campo da ciência ou tecnologia, com a finalidade informar sobre os avanços e as tendências do desenvolvimento. Este tipo de artigo é caracterizado pela apresentação de uma cuidadosa revisão bibliográfica de pelo menos 50 referencias.
- 4) O artigo Short. Papel curto apresentando original resultados preliminares ou parciais de uma pesquisa científica ou tecnológica, que geralmente requerem uma difusão rápida: ____

- 5) Relato de caso. Documento apresenta os resultados de um estudo sobre uma situação particular, a fim de apresentar as experiências técnicas e metodológicas consideradas num caso específico. Inclui uma revisão sistemática comentada da literatura sobre casos semelhantes: ____
- 6) Revisão do assunto. Documento resultante de uma revisão crítica da literatura sobre um tema específico: ____
- 7) Discussão do papel não derivados da pesquisa: ____

Se considerado os comentários apropriados:

LOCALIZAÇÃO NO CAMPO: (O artigo ou documento se localiza claramente dentro de um campo problemático específico, de interesse e atualidade? Contribui significativamente para enriquecer este campo? Reflete um conhecimento e utilização adequada, não necessariamente exaustiva, do trabalho anterior nesse campo em geral, e em particular no tema específico desenvolvido?).

RESUMO: (O resumo do artigo ou documento é claro e conciso? Tem menos de 120 palavras? Que tipo de resumo é: 1. Analítica 2. Descritivo?).

PALABRAS CHAVE: (Apresenta de 3 a 10 palavras chave tomadas de um “Thesaurus” nacional o internacional?). Marcar SIM ou NÃO.

SIM _____

NÃO _____

TÍTULO: (O título sintetiza o núcleo do artigo? Recomenda-se que o título não superior a 12 palavras)

EXTENSÃO: (O artigo é sintética?, diz precisamente o que dizer?, tem menos de 7500 palavras?)

INTRODUÇÃO: (É adequada? É interessante e atrai ao leitor para ler todo o artigo?).

COERÊNCIA DA ARGUMENTAÇÃO OU EXPOSITIVA: (Os argumentos apóiam a tese; os argumentos estão organizados logicamente e de forma progressiva, realizando conexões de forma adequada; os argumentos são explícitos e pertinentes; as citações são funcionais; a exposição esta organizada em forma hierárquica?).

PRECISÃO E CLARIDADE CONCEITUAL: (Os conceitos são adequados às argumentações? Quando os define, é uma definição precisa, etc.?).

COESÃO DO TEXTO: (O texto tem uma gramática adequada, coesão conceitual e na sintaxe, e está organizado de forma coerente?).

ATUALIDADE E PERTINENCIA DAS REFERÊNCIAS BIBLIOGRÁFICAS: (São suficientes, atuais, pertinentes? São todas necessárias? Constam todas as referencias citadas no texto e unicamente as citadas? São apresentados todos os dados requeridos em cada referência da lista final segundo a metodologia da APA?).

RECOMENDAÇÕES: (Solicitamos apresentar primeiro as conclusões gerais; após outras anotações específicas com o número da página e se for possível o número de parágrafo ou linha).

CONCEITO FINAL: (Favor marcar com X em somente um das quatro opções abaixo).

- O texto pode ser publicado como está (ou apenas com mínimas correções editoriais)
- O texto pode ser publicado com modificações menores sem necessidade de uma nova avaliação.
- O texto pode ser publicado com modificações substanciais e sujeito a nova avaliação.
- O texto NÃO pode ser publicado na Revista

**CERTIFICADO DE MANUSCRITO INÉDITO Y NO PRESENTACIÓN
SIMULTÁNEA**

Certifico que este manuscrito que en calidad de autor presento a la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, con el propósito de someterlo a proceso de evaluación para su eventual publicación, no ha sido publicado ni aceptado en otra publicación. Así mismo, declaro que no está propuesto para evaluación en otra revista y me comprometo a no presentarlo a otra publicación durante el proceso de evaluación en la Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Como autor, me responsabilizo del contenido del manuscrito y certifico que este es en su totalidad producción intelectual propia, y que los datos y textos tomados de documentos publicados de otros autores están debidamente referenciados en citas destacadas como tal e indicados en las referencias al final del documento.

CESIÓN DE DERECHOS DE AUTOR

Señor
HÉCTOR FABIO OSPINA SERNA
Director-Editor

REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD

En virtud de lo previsto en los artículos 76 y 77 de la Ley 23 de 1982 de la República de Colombia, y las demás normas internacionales sobre Derechos de Autor, y con la finalidad de que la REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD pueda poner a disposición mi trabajo en toda su extensión tanto directamente como a través de intermediarios, ya sea de forma impresa o electrónica, por medio de la presente autorizo a publicar en texto impreso y en medio electrónico, bien sea mediante formatos electrónicos de almacenamiento, en el website de la REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD o de cualquier otro editor, siempre y cuando se haga sin fines de lucro, y con el fin de divulgar el mismo a la comunidad académica y científica internacional de acuerdo a las condiciones establecidas por el comité editorial de la REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD, el artículo. _____

_____cuyoautor(es)

Garantizo que el Artículo no ha sido publicado antes y que he obtenido permiso del titular del derecho de autor para reproducir en el Artículo y en todos los medios el material que no es propio, que el Artículo no contiene ningún planteamiento ilícito y que no infringe algún derecho de otros.

No obstante lo anterior, como Autor conservo los derechos morales y comparto los patrimoniales con la REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD, la cual puede reproducir el artículo en sus páginas y en otros medios en los que ella haga los contactos, sin limitación en el tiempo o número de ejemplares, con la condición que me identifiquen como Autor(es) del Artículo y sin alterar el texto del artículo publicado sin el consentimiento del Autor(es).

La novedad y originalidad del artículo siempre será para la REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD y se debe citar siempre la fuente de publicación cuando sea referenciado en otros medios por parte del autor(es) y otras personas que lo incluyan en sus textos. Así mismo como Autor(es) podremos utilizar después de la publicación en la REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD todo o parte del Trabajo en un libro del Autor(es) o en una colección de trabajos del autor(es). Manifiesto igualmente que el contenido de este artículo ha sido revisado y aprobado por todos los autores y manifiesto(amos) que estoy(amos) de acuerdo en su publicación.

En caso de que por gestiones o convenios la REVISTA LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES, NIÑEZ Y JUVENTUD perciba algún tipo de ingreso económico por cuenta del artículo que autorizo a publicar, cedo las regalías que se obtengan de estas publicaciones exclusivamente para fines editoriales de la revista. En ningún momento los recursos que se perciban por este motivo pueden ser utilizados como lucro por parte de alguna de las personas o instituciones que participan como editores de la revista y exclusivamente serán asignados a fortalecer procesos que redunden en cualificar el trabajo académico y editorial que realiza la Revista.

Firma: (colocar aquí la firma escaneada)

NOMBRE AUTOR: ...

Documento de identidad: Tipo:...

FECHA: ...

Número:...

Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud

Suscripción

Fecha de envío:
Nombre y apellidos:
Institución:
Cédula o Nit:
Dirección oficina:
Teléfono: Fax:
Dirección residencia:
Teléfono: A.A.: Ciudad:
País: Dirección electrónica:
Suscripción a partir del No.
Fecha: Firma:
Forma de pago: Cheque: Efectivo:

Valor de suscripción anual –dos números y un número especial– (Incluye gastos de envío)
Colombia \$ 95.000 (año 2011)
Estudiantes \$ 84.000 (Anexar constancia)
Exterior: (Incluye transferencia bancaria) US \$ 110

Dónde desea recibir la Revista: Residencia: Oficina:

NOTA: Los datos pueden ser enviados electrónicamente.

Todo pago debe hacerse a nombre de Cinde.

Cuenta de Ahorros BANCOLOMBIA No. 059-007311-42

Importante: Favor enviar original o copia de la consignación vía fax, internet o correo certificado, anexo a este cupón de suscripción.

Le sugerimos sacar fotocopia del recibo de consignación.

Correspondencia, canje y suscripciones: Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud del Cinde y la Universidad de Manizales.

Calle 59 No. 22-24. Barrio Los Rosales.

Telefax: (57) (6) 893 31 80 – (57) (6) 882 80 00.

Manizales. Colombia. Sudamérica.

Dirección Electrónica: revistaumanizales@cinde.edu.co

<http://www.cinde.org.co>

<http://www.umanizales.edu.co>

Esta revista hace parte de la biblioteca virtual de Clacso. Indexada en la base de datos internacional Lilacs de Bireme-OPS/OMS.

Programas de posgrado Inscripciones abiertas

- Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud

Maestrías

- Derecho
- Economía
- Desarrollo Infantil
- Educación. Docencia
- Educación desde la Diversidad
- Educación y Desarrollo Humano
- Gerencia del Talento Humano
- Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

Especializaciones

- Comportamiento del Consumidor en la Gestión del Mercadeo
- Gerencia de Mercadeo y Ventas
- Gerencia del Talento Humano
- Sistemas de Información Geográfica
- Psicoterapia y Consultoría Sistémica
- Trastornos del Aprendizaje Escolar
- Neuropsicopedagogía
- Telecomunicaciones
- Tecnológica en Redes
- Informática Educativa
- Contabilidad Pública
- Contratación Estatal
- Psicopedagogía
- Revisoría Fiscal
- Seguridad Social

En convenio con EAFIT

- Gerencia de Proyectos
- Control Organizacional
- Finanzas
- Administración de Riesgos y Seguros



UNIVERSIDAD DE
MANIZALES

Carrera 9 No. 19-03 - Conmutador (6) 8841450
Servicio al cliente 01-8000-916216, Fax 8841443
Oficina de Mercadeo Institucional Ext. 318, Fax 8841922
e-mail: dimerca@umanizales.edu.co

MANIZALES - COLOMBIA



Compromiso y liderazgo educativo

www.umanizales.edu.co

LÍNEA: COGNICIÓN, EMOCIÓN Y PRAXIS HUMANA

En el marco del Doctorado en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud, de la Universidad de Manizales y el Cinde, la línea de investigación “Desarrollo cognitivo-emotivo y movimiento”, perteneciente al grupo de investigación “Educación y Pedagogía: saberes, imaginarios e intersubjetividades” invita a profesionales que cumplan todos los requisitos de admisión y permanencia en el programa a presentar propuestas de investigación en los temas de interés para la línea, tales como:

Aspectos cognitivo-emotivos del aprendizaje de las ciencias naturales, de las matemáticas y en general de didácticas especiales.

Procesos cognitivos, emocionales y Neurociencias.

Cognición y sueño.

Sociedad, Cognición y Emoción

Cultura, Cognición y Emoción

La relación entre la Educación y los procesos Cognitivos y Emocionales

El desarrollo Cognitivo y Emotivo

El Movimiento y la Cognición y temas afines a los anteriores propuestos

¿Cuál es nuestra corta historia?

La Línea de Cognición, como fue llamada inicialmente, se creó desde el inicio del Doctorado en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud en el año 2000, bajo la dirección del Doctor Carlos Eduardo Vasco Uribe. En ella se inició la construcción conceptual del proceso cognitivo desde el paradigma de la Ciencia Cognitiva.

Se indagó posteriormente sobre la relación Cognición – Emoción y Movimiento, este último como proceso por medio del cual se evidencian los actos de pensamiento y afecto.

En el año 2002, ingresó a la línea el Doctor Oscar Eugenio Tamayo como codirector, quien propició la apertura del objeto de estudio de la línea e incorporó a la construcción colectiva los conceptos y metodologías de la Educación, la Didáctica y la relación entre éstas disciplinas con la Cognición. Se desarrollaron proyectos sobre las Inteligencias Múltiples, las Didácticas especiales como la enseñanza de las matemáticas y de una lengua extranjera.

Además de los productos de investigación los directores y participantes de la línea han contribuido en la construcción de un modelo del proceso cognitivo – afectivo, sus insumos, procesos y productos, que ha orientado la docencia e investigación en varios ámbitos académicos.

Dentro de la dinámica de la línea de investigación, se ha evidenciado en los participantes, un interés por ampliar el objeto de estudio de ésta, hacia los procesos cognitivos y motivacionales de las redes sociales y culturales, generando la posibilidad de transitar de la cognición individual a la colectiva, de los paradigmas de la Ciencia Cognitiva y del Psicogenético al paradigma Sociocultural; del origen cultural del proceso cognitivo en la familia y el aula a la relación de cognición y cultura de una comunidad. Se ha decidido cambiar el nombre de la Línea por Cognición y praxis humana, puesto que brinda mayor posibilidad de profundizar en las relaciones del objeto de estudio de la Línea con las diferentes dimensiones del Desarrollo Humano.

Actualmente, se genera un proceso de trabajo interdisciplinar entre nuestra línea con las líneas de Educación y Pedagogía y la Línea de Crianza y Familia que permitirá dar mayor consistencia y profundidad teórica a todo el campo del Desarrollo Humano.

¿Qué proyectos de investigación estamos haciendo?

- La clase multimodal y la formación y evolución de conceptos científicos mediante el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación. (Investigación cofinanciada por Colciencias).

¿Qué proyectos de investigación asesoramos de participantes de la línea?

Actualmente algunos de los proyectos de investigación para tesis doctoral asesorados por miembros de la línea son:

- Ética y biología. Relaciones ciencia-técnica-sociedad.
- Expresión de las inteligencias de niños y niñas en diferentes contextos de la educación preescolar.
- Aprendizaje de una lengua extranjera para desarrollar dimensiones cognitivas y emotivas en niños 9 a 12 años en tres escuelas distritales de Bogotá.
- La lengua de señas como mediadora para la construcción de conceptos abstractos en las ciencias sociales en niños y niñas con deficiencia auditiva.
- Implicaciones para el aprendizaje de la lectura y la escritura de los microguiones construidos en las experiencias cotidianas por niños en edad preescolar de un barrio popular de Manizales.
- Desarrollo cognitivo-afectivo desde la teoría de la mente y la teoría de la intersubjetividad en el Espectro Autista.
- Desarrollo cognitivo y afectivo: procesos cognitivos que se favorecen al fomentar el desarrollo afectivo en el aula escolar.
- Características cognitivas emotivas del fenómeno Bullying.
- Aspectos afectivos percibidos por los niños en la interacción lingüística entre maestros y niños.
- Relaciones entre el aprendizaje, autorregulación y motivación en el aprendizaje cooperativo y/o colaborativo.
- Sensitividad cognitiva de la habilidad deductiva.
- La relación entre cultura y desarrollo cognitivo.

¿Quiénes somos?

- Francia Restrepo de Mejía, Directora de la Línea. Magíster en Ciencias del Comportamiento, Cinde-Nova University. Doctora en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud, Universidad de Manizales-Cinde .
- Oscar Eugenio Tamayo, Doctor en Didáctica de las Ciencias Experimentales y Magíster en Didáctica de las Ciencias Experimentales, Universidad Autónoma de Barcelona, U.A.B., España. Magíster en Desarrollo Educativo y Social, Universidad Pedagógica Nacional-Cinde, Colombia.
- Participantes: Gloria Isaza, Ligia Inés García, Luz Elena Patiño, Luz Marlén Durán, María Inés Menjura, Yolanda Eugenia Sarmiento, Ruth Marithza Higuera, David Acosta, Adonilso Julio, Esteban Ocampo, Myriam Stella Fajardo, María Magdalena Pinto, y semillero de investigación conformado por la Línea de Desarrollo Cognitivo de la Maestría en Desarrollo Educativo y Social de éste Centro de Investigación.

¿Cómo comunicarse con nosotros?

Puede enviar un mensaje a cualquiera de las siguientes direcciones electrónicas:

doctoradoumanizales@cinde.org.co

francia46@gmail.com

ptamayoa@yahoo.com

ÉTICA Y EJERCICIO DE LA CIUDADANÍA

La línea de Ética y ejercicio de la ciudadana se orienta a la construcción, reflexión y socialización de conocimiento en asuntos relacionados con las prácticas ciudadanas, en las cuales encontramos formas de participación, reconocimiento e inclusión que hacen posible la convivencia pacífica, la construcción democrática y la configuración de la subjetividad. Así, la participación pública se entiende como virtud cívica que posibilita el debate acerca de los alcances y limitaciones de las acciones sociales y de los procedimientos jurídicos y políticos. Por lo tanto, la ciudadanía se relaciona con una ética de las virtudes cuyo ejercicio se define por nuestra pertenencia en una comunidad; virtudes que conforman la identidad social, así como la memoria individual y colectiva.

Si bien, el tema de las virtudes públicas convoca a la reflexión sobre los criterios normativos y la titularidad de los derechos de los ciudadanos, estos mismos marcos de reflexión se constituyen en fundamento para analizar el impacto que tienen los hechos violentos, las actividades bélicas y las formas de exterminio en el ejercicio ciudadano. Estas expresiones de sufrimiento y vulneración demandan por una ética de la responsabilidad y de la imputación moral; ética que exige comprender el ejercicio ciudadano a la luz de temas como: memoria; inmigración; derechos humanos; multiculturalidad; pluralismo, formación en competencias ciudadanas; relaciones entre ética, política y sociedad civil; responsabilidad social y moral; inclusión-exclusión; reconocimiento; sentimientos e identidad moral y política; justificaciones y narraciones.

La línea de investigación se encuentra adscrita al grupo de investigación *Perspectivas políticas, éticas y morales de la niñez y la juventud*, Categoría A1 (Colciencias) con la participación de profesores – investigadores del *Grupo Moralía*, Categoría B (Colciencias) del Doctorado en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, del Cinde y la Universidad de Manizales, invita a profesionales que cumplan todos los requisitos de admisión y permanencia en el programa a presentar propuestas de investigación en los temas de interés promovidos en el línea.

Investigaciones desarrolladas en la línea

- Análisis comparativo de las justificaciones morales de niñas y niños provenientes de contextos violentos y no violentos de una ciudad de la zona andina de Colombia. (Tesis doctoral concluida. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Cod. 010013-07. Cofinanciada por Colciencias)
- Justificaciones de jóvenes universitarios y jóvenes desplazados acerca de la concepción de justicia. (Tesis doctoral concluida. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Cod. 010213-41. Cofinanciada por Colciencias).
- Temáticas y situaciones de conflicto moral desde el punto de vista de un grupo de jóvenes colombianos.

(Investigación cofinanciada por Colciencias. Cod. 1235-11-11268).

- Algunas concepciones de la justicia de un grupo de jóvenes universitarios de dos ciudades del país. (Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud. Cod. 032004-06).
- Justificaciones morales de dos grupos de niños y niñas acerca de la sexualidad (tesis doctoral concluida. Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud)

Proyectos de investigación que se adelantan actualmente

- Ideas regulativas que están a la base de las prácticas ciudadanas de un grupo de jóvenes universitarios (tesis doctoral en proceso)
- Derechos humanos y discapacidades (tesis doctoral en proceso)
- Inmigración y ciudadanía: perspectiva de género (tesis doctoral en proceso)
- Identidad narrativa en experiencias de secuestro (tesis doctoral en proceso)
- Dilemas morales en la praxis médica en situaciones de guerra (tesis doctoral en proceso)
- Sensibilidad moral y ética del cuidado: mujeres en situación de violencia (tesis doctoral en proceso)
- Principios éticos y políticos de (uso de) la memoria acerca de la Revolución Popular Sandinista en dos grupos de jóvenes sandinistas” (tesis doctoral en proceso)
- Imaginarios sociales del medio ambiente en jóvenes escolares de instituciones educativas de Bogotá (tesis doctoral en proceso)

Grupo Académico

- Marieta Quintero Mejía, Directora de la Línea. Doctora en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.
- Alexander Ruiz Silva, profesor de la línea. Doctor en Ciencias Sociales Flacso–Argentina.
- Carlos Bolívar Bonilla Baquero (egresado), Aleida Fernández, Jaime Alberto Restrepo, Ana María Restrepo, Myriam Oviedo, Karime Ulloa, Diana Zulima Urrego, Edgar Mauricio Martínez, participantes en el Doctorado en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud.

Comunicación directa con los responsables de la línea

Puede enviar un mensaje a cualquiera de las siguientes direcciones electrónicas:

doctoradomanizales@cinde.org.co
marietaqmg@gmail.com

LÍNEA: SOCIALIZACIÓN POLÍTICA Y CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES

En el marco del Doctorado en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud, de la Universidad de Manizales y el Cinde, la línea de investigación “Socialización Política y Construcción de Subjetividades”, perteneciente al grupo “Perspectivas políticas, éticas y morales de la niñez y la juventud”, Categoría A1, invita a profesionales que cumplan todos los requisitos de admisión y permanencia en el programa a presentar propuestas de investigación en los temas de interés de esta línea.

Esta comunidad académica centra su atención en la relación entre subjetividad y socialización política desde una perspectiva Inter y trans-disciplinar alrededor de categorías como la configuración de lo público, la democracia y la ciudadanía. Así mismo, desde una perspectiva generacional, socio histórica, cultural, de derechos y de género, los estudios que fundamentan la línea están interesados en caracterizar los nuevos modos de distribución del poder en las prácticas sociales cotidianas y en las formas en que los actores sociales, cuyas voces se han relegado o excluido, producen y re-producen los “contratos sociales”. De esta manera, la línea se ocupa de problemas teóricos relacionados con: - La adopción y negociación de normas en la diversidad de relaciones sociales, los imaginarios, representaciones y patrones de valor cultural que inciden en la construcción de acción social colectiva. - La construcción de biografías y narraciones individuales y colectivas que posibilitan la des-institucionalización e institucionalización de prácticas hacia la configuración de lo público, la democracia y la ciudadanía. - Los escenarios de constitución de los procesos de socialización política y construcción de subjetividades en la vida cotidiana, como terreno y fuente de prácticas políticas. - Los significados y las interpretaciones culturales de la política que desafían las prácticas políticas dominantes. - Los procesos de tipificación, habituación e institucionalización de prácticas discursivas que son transmitidas, pero, a su vez, re-significadas por las nuevas generaciones en sus procesos de socialización localizada en el espacios concretos y épocas históricas diversas. - El arte y su relación con los procesos de socialización política y constitución de las subjetividades.

Proyectos de investigación de profesores en curso:

- Experiencias de acción política con participación de Jóvenes en Colombia. Colciencias: 123545221077. (2009-2011).
- Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina (Colombia, Venezuela, Ecuador, Brasil, Chile, Argentina, Nicaragua, Costa Rica, México, Cuba y Uruguay). (2008-2010).

Tesis en curso:

- Devenir subjetividad política, un punto de referencia contemporáneo sobre el sujeto político.
- Movimientos sociales de jóvenes y adolescentes en

Colombia: comprensión de una experiencia.

- Concepciones de participación de los estudiantes de derecho en Colombia.
- Imaginarios juveniles sobre política y sujeto político” en jóvenes de Bogotá.
- La responsabilidad histórica: un marco de comprensión de la situación de conflicto armado en Colombia.
- Prácticas y escenarios de Socialización Política que configuran Responsabilidad política en jóvenes rurales.
- La comunicación no-violenta. Un instrumento constructor de subjetividades y de socialización política
- La igualdad política en sujetos en desigualdad persistente.
- Reconfiguración de subjetividades e identidades a partir de eventos de desplazamiento forzado por la violencia, Medellín – Colombia, 2008 – 2009.
- Bienestar subjetivo en jóvenes rurales del municipio de Manizales: aproximación a su sentido de felicidad y su satisfacción con la vida.
- Gestión, género y justicia: madres adolescentes en instituciones de protección.
- Responsabilidad ciudadana en salud.
- Experiencias innovadoras en la formación de docentes para el desarrollo del pensamiento crítico en Niños-Niñas-Adolescentes (NNA) y jóvenes en la escuela pública de República Dominicana. Caso Centro Cultural Poveda.
- La democracia cognitiva en el ser antropológico de la Universidad Católica de Manizales.
- Ciudadanía y representaciones sociales de la política en la infancia, la adolescencia y la juventud villavicense: la mediación del desarrollo psicopolítico.
- Promoción de Resiliencia en los ambientes educativos: educación, Resiliencia y construcción de subjetividad en la escuela.

Profesores: Sara Victoria Alvarado, Doctora en Educación, Cinde-Nova University. María Teresa Luna, Doctora en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud, Universidad de Manizales-Cinde. Patricia Botero, Doctora en Ciencias Sociales. Niñez y Juventud, Universidad de Manizales-Cinde. José Darío Herrera. Doctor en Filosofía. Universidad Nacional de Colombia. Jaime Saldarriaga, Candidato a Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud.

Egresados: María Teresa Luna, Patricia Botero, Ricardo Delgado, Esperanza Paredes, Guillermo Orlando Sierra, Claudia Luz Piedrahita, Patricia Granada, Martha Cecilia Lozano.

Participantes: Alvaro Díaz, Nelson Rojas, María Teresa Carreño, Napoleón Villarreal, Ligia Nora Salazar, Martha Gaviria, Julián Andrés Loaiza, Alberto Prada, Ángela María Franco, Alexandra Agudelo, Claudia García, María Teresa Matijasevic, Martha Suárez, Rita Ceballos, Gloria Yaned Salazar, Surani Silva y Luis Fernando Granados.

¿Cómo comunicarse con nosotros?

doctoradoumanizales@cinde.org.co

LÍNEA EDUCACIÓN Y PEDAGOGÍA: SABERES, IMAGINARIOS E INTERSUBJETIVIDADES

La línea de investigación “Educación y Pedagogía: Saberes, Imaginarios e Intersubjetividades”, perteneciente al grupo de investigación “Educación y Pedagogía: Saberes, Imaginarios e Intersubjetividades” escalafonado en Colciencias en categoría B, invita a profesionales a presentar proyectos de investigación de tesis doctorales en los temas de interés para la línea, los cuales se indican más adelante.

¿Cuáles son los objetivos de la línea?

1. Construir conocimiento sobre el campo conceptual de la Educación y Pedagogía: Saberes, Imaginarios e intersubjetividades. 2. Contribuir al desarrollo de la investigación en niñez y juventud en Colombia y América Latina desde la mirada de la educación y la pedagogía. 3. Consolidar el grupo como comunidad académica en el campo de la educación y la pedagogía mediante el debate, la investigación, la comunicación de resultados, la constitución de redes y la formación de nuevos investigadores a nivel de maestría y doctorado. 4. Difundir la producción académica de la línea a través de diferentes medios escritos y de la participación directa en eventos relacionados con el campo.

¿Cuál es nuestra visión?

Llegar a ser comunidad académica con reconocimiento nacional e internacional orientada a la construcción de saber socialmente relevante acerca del campo educación y pedagogía en Colombia y América Latina.

¿Qué proyectos de investigación estamos adelantando?

1. Juventud y nuevas prácticas políticas en América Latina. Proyecto desarrollado en el marco del grupo de trabajo Clasco en 11 países latinoamericanos. 2. Experiencias alternativas de acción política con participación de jóvenes en Colombia, cofinanciado por Colciencias en Colombia. 3. Regiones investigativas en educación y pedagogía en Colombia: construcción de un mapa pedagógico a partir de la actividad investigativa de maestrías y doctorados para el periodo 2000-2010; realizado en cooperación con 8 instituciones universitarias colombianas.

¿Qué proyectos de tesis doctorales asesoramos actualmente?

1. Situaciones didácticas que contribuyen al desarrollo de la argumentación en niños y niñas de preescolar entre 4 y 6 años de edad. Ana Lucía Rosero. Director de tesis: Marco Fidel Chica. 2. Violencia Escolar: Relaciones niños, niñas, jóvenes, profesores y profesoras María Isabel Torres. Director de tesis: Héctor Fabio Ospina. 3. Elementos estructurales de los videojuegos potencialmente educativos para el desarrollo del pensamiento espacial en niños y niñas entre 0 y 10 años. Diva Nelly Mejía. Director de tesis: Felipe César Londoño. 4. Principales dificultades en procesos de lecto-escritura de niños y niñas indígenas del pueblo sikuani-betoy: hacia una propuesta didáctica con pertinencia cultural Marifelly Gaitán. Directora de tesis: Rosa Ávila. 5. Desarrollo de la competencia científica en los estudiantes de la escuela básica del municipio Rionegro Antioquia a través de los semilleros de investigación. Blanca Nelly Gallardo. Director de tesis: Marco Fidel Chica. 6. Construcción de saber pedagógico en docentes. Yolanda Castro Robles. Director de tesis: Héctor Fabio Ospina. 7. Relaciones entre la escritura escolar y la escritura digital presentes en la escritura juvenil. Sandra Hibeth Buitrago – Directora de tesis: Rosa Ávila. 8. Enfoques de la extensión rural en programas agropecuarios de cuatro Universidades Públicas de Colombia. Claudia Jurado Alvarán – Director de tesis: Isaías Tobasura. 9. Imaginarios de los jóvenes de las instituciones educativas rurales del departamento de Córdoba con respecto a las Tecnologías de la Información y Comunicación. Glennis Bibiana Álvarez – Director de tesis: Napoleón Murcia Peña. 10. El cuerpo como base del sentido de la acción social en el escenario educativo. Camilo Andrés Ramírez – Director de tesis: Napoleón Murcia Peña. 11. Desarrollo de competencias para la lectura comprensiva de textos científicos en el ámbito universitario. Ana Elsa Osorio – Director de tesis: Marco Fidel

Chica. 12. La pasión de aprender en jóvenes Universitarios. Jesús Ernesto Urbina. Directora de tesis: Rosa Ávila. 13. La formación integral en el ámbito universitario desde una perspectiva crítica. Luis Humberto Orozco – Director de tesis: Héctor Fabio Ospina. 14. Saber pedagógico: Formación, innovación y reflexión sobre y en la práctica en establecimientos de educación básica y jardines infantiles. María Isabel del Milagro Corvalán – Director de tesis: Rosa Ávila. 15. Caracterización de buenas prácticas pedagógicas y el desarrollo de niveles de comprensión lectora en la educación para la infancia, en contextos de vulnerabilidad social. Angélica Alejandra Riquelme Arredondo – Directora de tesis: Josefina Quintero. 16. Familia y escuela: Identificación y caracterización de tensiones y oportunidades que enfrentan madres, padres y docentes en la educación de niños, niñas, y adolescentes: bases para la construcción de un programa de educación familiar. Luis Raúl Cheix Montenegro – Director de tesis: Héctor Fabio Ospina. 17. Identificación y documentación de variables de mayor incidencia para el logro académico de 8 instituciones educativas rurales del departamento de caldas con resultados de excelencia y de bajo desempeño en las pruebas de calidad aplicadas por el ministerio de educación nacional. Elsa Inés Ramírez Murcia – Director de tesis: Héctor Fabio Ospina

Temas en los que interesa recibir propuestas de investigación

- Violencia escolar.
- Educación y pedagogía para democracia y la paz.
- Saber pedagógico.
- Educación especial, integración, inclusión, educación en y para la diversidad.
- Estudios sobre universidad.
- Imaginarios sociales y educación.
- Campo de la rectoría en Colombia
- Investigación en la escuela.

¿Quiénes somos?

Profesores:

- Héctor Fabio Ospina, Doctor en Educación, Nova University-Cinde Colombia.
- Rosa Ávila Doctora en Ciencias Sociales Niñez y Juventud, Universidad Manizales – Cinde Colombia.
- Napoleón Murcia Peña, Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – Cinde Colombia.
- Marco Fidel Chica Doctor en Educación, Universidad de Salamanca, España.

12 doctores graduados por la línea

Candidatos a doctores:

Luis Humberto Orozco Nieto, Diva Nelly Mejía, Jesús Ernesto Urbina Cárdenas.

Participantes: Yolanda Castro, Sandra Hibeth Buitrago, Blanca Nelly Gallardo, Ana Lucía Rosero, Glennis Bibiana Álvarez, Camilo Andrés Ramírez, Marifelly Gaitán, María Isabel Torres, Claudia Jurado, María Isabel del Milagro Corvalán, Angélica Alejandra Riquelme, Elsa Inés Ramírez.

¿Qué otras acciones y productos académicos hemos realizado?

- Organización de un Seminario Internacional de Educación y Pedagogía.
- Organización de un Seminario Regional de Investigación Educativa.
- Publicación de dos libros arbitrados. Publicados en editorial extranjera.
- Publicación de 37 artículos, 16 capítulos de libros.

¿Cómo comunicarse con nosotros?

Puede enviar un mensaje a cualquiera de las siguientes direcciones electrónicas:

proyectoumanizales@cinde.org.co
doctoradoumanizales@cinde.org.co



**CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS EN NIÑEZ Y JUVENTUD
CINDE - UNIVERSIDAD DE MANIZALES
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO**



PRESENTACIÓN

La Maestría en Educación y Desarrollo Humano (Renovación Registro Calificado - Res. 2787 del 6 de Abril de 2011 - SNIES 4551 - MEN) está dirigida a profesionales de la Educación y la Psicología (o de otras disciplinas cuyos campos de acción se inscriban en la Educación o el Desarrollo Humano)

que estén interesados/as en la investigación y tengan una relación teórico - práctica directa con el diseño, la administración, la ejecución, la evaluación o la diseminación de modelos educativos innovadores en estos campos, en los escenarios de la educación formal o no formal.

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LA MAESTRÍA

Tiene carácter presencial, de jornada diurna, en el que se combinan diferentes tipos de actividades que permiten a los participantes articular al currículo su propio trabajo y su responsabilidad de

generar conocimiento, contribuyendo en el desarrollo de sus respectivos campos disciplinares.

OBJETIVOS:

Formar investigadores en los campos de la Educación y el Desarrollo Humano; formar profesionales interesados en el desarrollo educativo y en el diseño, ejecución y evaluación de proyectos innovadores, que respondan a los

problemas de calidad de la educación que enfrenta nuestro país y formar profesionales éticos, críticos y participativos, con una visión clara e interdisciplinaria del contexto.

PLAN DE ESTUDIOS (50 créditos)

Está conformado por cuatro campos:

CAMPO DE INVESTIGACIÓN (34 Créditos): Provee las bases epistemológicas y metodológicas y las herramientas necesarias para el planteamiento, el desarrollo y la evaluación de un proyecto de investigación, inscrito en uno de los grupos de investigación reconocidos por Colciencias.

CAMPO DE CONTEXTO SOCIO ECONÓMICO Y POLÍTICO (2 créditos): Contribuye a la conceptualización, sistematización o profundización de aquellos conocimientos teóricos que posibilitan la reflexión acerca de los contextos internacional, nacional, regional y local.

CAMPO DE EDUCACIÓN (7 Créditos): Analizar críticamente las tendencias educativas contemporáneas, en cuanto a sus bases epistemológicas, pedagógicas y metodológicas y el potencial transformador en contextos Nacionales y Latinoamericanos.

CAMPO DE DESARROLLO HUMANO (7 Créditos): Aborda los lineamientos conceptuales y metodológicos que enmarcan las reflexiones sobre las relaciones entre Educación y Desarrollo Humano, a partir de orientaciones centradas en los procesos sociales e interactivos, los procesos de construcción de la inteligencia, el desarrollo afectivo, el desarrollo evolutivo y los procesos comunicativos, lúdica de la socialización, la cultura y del trabajo humano.

INFORMES

Será un verdadero placer, atenderlos en nuestra nueva sede de la Fundación CINDE ubicada en la ciudad de Manizales, en la siguiente Dirección: Calle 59 N° 22-24, teléfono 893 31 80.

e-mail:
maestriamanizales@cinde.org.co
cinde@umanizales.edu.co

WEB:
www.cinde.org.co

<http://www.umanizales.edu.co/ceanj/maestria/index.html>

INSCRIPCIONES
ABIERTAS

INICIO NUEVA PROMOCIÓN
Febrero de 2013

LA PARTICIPACIÓN EN TALLERES DE LINEA CONJUNTA EN MAESTRÍA Y DOCTORADO, DA LA OPORTUNIDAD DE HOMOLOGAR UN AÑO DEL DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES NIÑEZ Y JUVENTUD.

- Requisitos de grado:
- 2 artículos científicos, derivados de su trabajo de grado
 - 1 propuesta educativa innovadora que refleje el dominio del campo fundamentación teórica
 - 144 horas de movilidad académica lectura • Competencia comprensiva en inglés

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO



La Universidad de Manizales en convenio con la Fundación Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano-CINDE, ofrecen el programa de Maestría en Educación y Desarrollo Humano, aprobado por resolución N° 2849 del 30 de octubre de 2000 e incorporado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior-SNIES, el 29 de marzo de 2001 con código 172261001441700111100.

Este programa está dirigido a profesionales con experiencia en las áreas educativa, social y de la salud.

Metodología

El programa se desarrolla como una experiencia de estudio-trabajo, dentro de la cual se promueven el intercambio de experiencias profesionales y disciplinares, el conocimiento de diferentes perspectivas de la realidad nacional y local y la realización de un proyecto de investigación articulado a una de las líneas investigativas que ofrece el programa.

Las actividades del Postgrado incluyen:

- Cuatro seminarios por semestre de tres días de duración cada uno, (viernes, sábado y domingo); cada seis semanas.
- Una jornada de socialización de avances de investigación por semestre.
- Talleres de Línea de investigación.
- Estudio individual con base en módulos y guías de trabajo.
- Trabajo en grupos de estudio.
- Elaboración de un proyecto de investigación.
- Tutorías para orientar el proceso de construcción de los proyectos de investigación.

Estructura curricular

La estructura curricular de la Maestría se organiza en las siguientes áreas del conocimiento: Educación, Desarrollo Humano, Investigación y Contexto Socio-económico y político.

Líneas de investigación

El programa de Maestría en la sede de Sabaneta, se articula alrededor de tres líneas de investigación, al interior de las cuales funcionan diferentes grupos temáticos:

1. Ambientes educativos.
2. Perspectivas políticas, éticas y morales de la niñez y la juventud.

Requisitos de admisión

- Acreditar título profesional o de licenciatura.
- Mostrar interés en la realización de una investigación en el campo objeto de estudio del Postgrado.
- Certificar experiencia profesional mínima de 2 años.
- Compromiso de acreditar experiencia competitiva en inglés durante los dos años que dura la Maestría.
- Acreditar vinculación profesional a una institución o programa de educación, desarrollo social o de salud.
- Disponer de un promedio de 15 horas semanales para estudio y la posibilidad de asistir a los eventos que contempla la metodología del programa.
- Participar en el proceso de selección que comprende análisis de documentación y entrevista personal.
- Adquirir y diligenciar en todas sus partes el formulario de admisión, anexando los siguientes documentos:
 - Fotocopia autenticada de las notas de pregrado.
 - Fotocopia autenticada del diploma o acta de grado.
 - Carta de presentación del empleador.
 - Carta de recomendación personal.
 - 4 fotos tamaño cédula en blanco y negro.
 - Fotocopias ampliadas de la cédula y libreta militar (si es hombre).
 - Certificado médico.
 - Registro civil.

Duración y costos

Valor Inscripción: \$ 205.000.00

Valor por semestre: Ocho (8) salarios mínimos vigentes en la fecha en que inicia cada semestre.

Duración: Cuatro (4) semestres.

Pre-Inscripciones: ABIERTAS

Informes:



Calle 77 Sur N° 43 A 27 Vereda San José
Sabaneta, Antioquia Tel.: 444 84 24
Fax: 288 39 91 Apartado 50262 Medellín
e-mail: postgradomedellin@cinde.org.co



Carrera 9 No. 19-03
Universidad de Manizales
www.umanizales.edu.co

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN Y DESARROLLO HUMANO MEDELLÍN, CONVENIO CINDE - UNIVERSIDAD DE MANIZALES

MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Educadora de Educadores



CINDE Centro Internacional de Educación y Desarrollo Humano
Centro Cooperador de la Unesco para Niñez Temprana en América Latina
Sede Latinoamericana Grupo Consultivo sobre Cuidado y Desarrollo de la Infancia
Secretaría Técnica de Red de Redes de Primera Infancia en América Latina
Miembro de la Red Mundial de Investigación de Child Watch

La Universidad Pedagógica Nacional UPN, en convenio con El Centro Internacional Educación y Desarrollo Humano CINDE, entidad sin ánimo de lucro, ofrecen desde 1983, el Programa de MAESTRÍA EN DESARROLLO EDUCATIVO Y SOCIAL, dirigido a profesionales con experiencias en las áreas de Ciencias Sociales, Educación y Salud. Acreditado según la nueva legislación mediante resolución 709 del 19 de abril del 2001 del Ministerio de Educación Nacional. Incorporado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), el 22 de Agosto de 2001 con código 1105637030311100111101.

METODOLOGÍA

El Programa de la Maestría es de tiempo completo, pero no de dedicación exclusiva de manera que se pueden incorporar espacios de trabajo al proceso curricular.

Propicia el intercambio de conocimientos y experiencias entre profesionales vinculados al estado y al sector no gubernamental en funciones de planeación, dirección, ejecución, investigación o docencia, pertenecientes al sector educativo, de salud y del desarrollo comunitario.

Su eje es el proceso de investigación que adelanta cada participante, articulado a una de las cuatro líneas de investigación con que cuenta el programa. Las líneas que se han venido desarrollando son:

- Niñez.
 - Educación.
 - Desarrollo Comunitario.
 - Socialización y Desarrollo Humano.
- con una sub-línea en Cuerpo, Poder, Cultura y Sociedad.

El proceso se basa en el modelo educativo que responde a los participantes y en el sistema flexible de aprendizaje diseñado por CINDE y enriquecidos por la práctica de más de 20 años de adelantar programas de postgrado con la Universidad Pedagógica Nacional y otras Universidades del país y del exterior.

REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN

- Acreditar el título de profesional o de licenciatura de una Universidad colombiana debidamente reconocida, o de una Universidad extranjera previa convalidación del título ante el ICFES.
- Certificar experiencia profesional mínima de dos años.
- Poseer una vinculación laboral vigente a una institución o programa de desarrollo educativo, social o de salud.
- Disponer de un promedio de 15 horas semanales para estudio y con la posibilidad de asistir a seminarios, reuniones de grupo, y las asesorías tutorías previstas por la metodología del programa.
- Adquirir y diligenciar en todas sus partes el formulario de admisión, anexando los siguientes documentos:

- * Fotocopia autenticada del Acta de grado original y/o Fotocopia autenticada del diploma.
- * 5 fotos tamaño 3 x 4.
- * Fotocopia de la Cédula y la Libreta Militar.
- * Certificación Laboral.
- * Referencia Personal.

INFORMES:

www.cinde.org.co

CINDE REGIONAL BOGOTÁ

Cra 33 No 91 - 50 La Castellana
Teléfonos: 2 56 41 16 - 5 33 51 29 Fax: 2 18 75 98
E-mail: cindebog@supercabletv.net.co

Índices en los que aparece la revista:

- Pubindex:
http://201.234.78.173:8084/pubindex/EnRevista/detalle.do?_tableName=enArticulo.table.allDetalle&_tableAction=reset&cod_revista_c=385
 - Scielo
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_serial&pid=1692-715X&lng=es&nrm=iso
 - Latindex
<http://www.latindex.unam.mx/buscador/paraCum.html?tipoR=1&tipo=1&folio=15239>
 - Carhus
http://cercaador.gencat.cat/cercaador/AppJava/index.jsp?q=revista&as_epq=revista+latinoamericana+de+ciencias+sociales%2C+ni%C3%B1ez+y+juventud&site=default_collection
 - Redalyc
<http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/HomRevRed.jsp?iCveEntRev=773#>
 - Lilacs
<http://portal.revistas.bvs.br/index.php?issn=1692-715X&lang=es>
 - Clase
http://132.248.9.1:8991/F/C8SKQRTTBXPAP496QJUEA6MVG476LRAS16IPF7JH2XNFDGCYBN-00360?func=find-b&request=revista+latinoamericana+de+ciencias+sociales%2C+ni%C3%B1ez+y+juventud&find_code=WRE&adjacent=Y&local_base=CLA01&x=58&y=14
 - Dialnet
<http://dialnet.unirioja.es/servlet/revista?codigo=11939>
 - CLACSO
<http://www.clacso.org.ar/>
 - OEI
<http://www.oei.es/co145.htm>
 - Bireme
<http://bases.bireme.br/>
 - ULRICHS
www.ulrichsweb.com/
 - IRESIE
<http://iresie.unam.mx/>
 - COMPLUDOC
<http://europa.sim.ucm.es/compludoc/GetSumario?r=/S/S/1692715X.htm&zfr=0>
 - Prisma
<http://www.proquest.com/en-US/catalogs/databases/detail/prisma.shtml>
 - DOAJ
<http://www.doaj.org/doaj?func=openurl&issn=1692715X&genre=journal&ui.language=en>
 - Actualidad Iberoamericana
<http://www.citrevistas.cl/b2b.htm>
- ### Índices nuevos
- MIAR (Matriu d'Informació per a l'Avaluació de Revistes)
<http://miar.ub.es/consulta.php?issn=1692-715X>
 - Sociological abstracts
http://www.csa.com/ids70/serials_source_list.php?db=socioabs-set-c
 - Fuente académica.
<http://www.ebscohost.com/academic/fuente-academica>
 - "E-revist@s" este es el link
http://www.erevistas.csic.es/ficha_revista.php?oai_iden=oai_revista590&anyo=2011
 - HAPI
<http://hapi.ucla.edu/es/free/journal.php?key=82675&token=e8575cd28de20a0bd70265ac888a79d0>
 - QUALIS-CAPES
<http://qualis.capes.gov.br/webqualis/ConsultaPeriodos.faces>



Molano Londoño e Hijos Ltda.

- ♦ Papelería - Calle 23 N° 22-27 PBX/FAX 880 4600
edzapata.papeleria@gmail.com
- ♦ Litografía (Editorial Zapata) - Calle 23 N° 22-33 PBX/FAX 880 4680
edzapata@une.net.co
- ♦ Fotocopiado & Servicios Gráficos - Calle 23 N° 22-35 PBX/FAX 880 4680
fotocopiadoyserviciosgraficos@gmail.com

MANIZALES - CALDAS - COLOMBIA

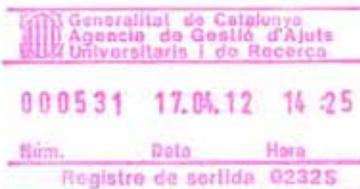


LA RED POSTAL DE COLOMBIA

www.4-72.com.co

➤ Línea de Atención al Cliente Nacional 01 8000 111210 ◀

Tarifa postal reducida No. 2012-468. 4-72, vence 31 de Diciembre de 2012



Beatriz Elena Zapata Ospina
Facultad de Ciencias Sociales, Educación y Salud
Tecnológico de Antioquia - Institución Universitaria
Calle 18B N° 72A-220
Medellín
Colombia

REC. TEC. DE ANTIQUIA

R 01293 4MAR*12 7:05

R 01293 4MAR*12 7:05

Sra. Zapata

Nos dirigimos a usted en relación al aval que dió, en fecha del 20 de febrero del 2012, para la inclusión de la *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* en la clasificación Carhus Plus+.

Le informamos que la revista ha sido aceptada en la próxima edición de Carhus Plus+.

Le agradecemos su interés por Carhus Plus+. Si tiene cualquier otra cuestión sobre Carhus Plus+ no dude en contactar con AGAUR.

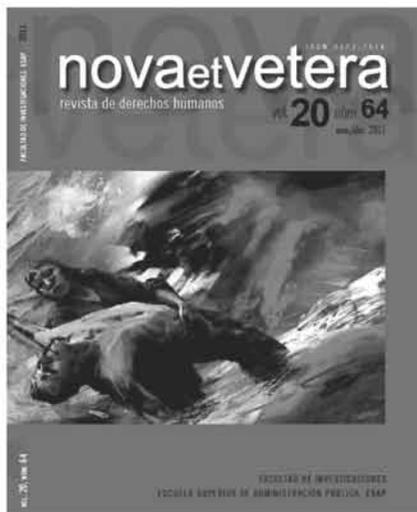
Cordialmente,

Lluís Rovira
Director de Carhus Plus+

Barcelona, 17 de abril de 2012



Publicación académica arbitrada, indexada en el Pubindex de Colciencias, que se edita desde 1990 bajo el auspicio de la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), en la ciudad de Bogotá, D.C. (Colombia). Nova se ocupa de publicar artículos de investigación y reflexión en el área de los Derechos Humanos (DDHH), desde una perspectiva académica, y recibe contribuciones en español, portugués e inglés.



CALL FOR PAPERS – EDICIÓN ESPECIAL
EXPLOTACIÓN Y ABUSO INFANTIL EN
EL CONTEXTO NACIONAL, REGIONAL E
INTERNACIONAL

Katarzyna Gromek-Broc, PhD,
Universidad de York, Editora Invitada

Listado de subtemas a abordarse:

- Migración irregular y trata de niños
- Pobreza, entorno socioeconómico y trata de niños
- Vulnerabilidad de los niños en el contexto de tráfico humano y explotación
- Explotación de niños para prostitución, trabajo, pornografía
- Abuso de niños: físico, verbal, sexual
- Violencia intrafamiliar
- Consecuencias políticas de la explotación infantil
- Impacto económico de la explotación infantil
- Perspectiva crítica de la legislación nacional, regional e internacional sobre explotación infantil
- Los grupos vulnerables: niños y el internet
- Conciencia sobre estas problemáticas
- Consideraciones sobre cómo prevenir, proteger y combatir efectivamente la explotación y el abuso infantil
- Efectos psicológicos sobre las víctimas
- Cuidado de las víctimas luego de la explotación: propuestas y soluciones
- Prevención y protección de las víctimas
- Salud pública y explotación infantil

Idiomas en los que se recibirán artículos: inglés y español.

Recordamos a los autores e investigadores que la revista solo considera trabajos inéditos, que aborden el tema desde una perspectiva académica y reflexiva. Los envíos se reciben únicamente en formato digital (archivo de Word), a través del correo electrónico: nova.vetera@esap.gov.co

Para mayor información, puede escribir al correo indicado o visitar nuestra página Web:
www.revistas.esap.edu.co/nova